MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACRAPUQUIO

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE HUACRAPUQUIO 2020 – 2030





REGION: Junín
PROVINCIA: Huancayo
DISTRITO: Huacrapuquio

Ing. *Sergio Inga Limaymanta* Alcalde

Año de la Universalización de la Salud"

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 07-2019-MDH-A

Huacrapuquio, 26 de Noviembre del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE HUACRAPUQUIO

VISTO:

En la Sesión Extra ordinaria N°016-2019-MDH de Concejo Municipal, de fecha 26 de noviembre del año 2019, sobre la Aprobación del Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC 2020 – 2030 del distrito de Huacrapuquio.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Huacrapuquio, como ente de Gobierno Local goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia conforme lo dispone el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 y normas correspondientes.

Que, el numeral 2 del Artículo 196° de la Constitución Política del Estado, dispone que es competencia de las municipalidades aprobar el Plan de Desarrollo Local Concertado con la sociedad civil.

Que, el Artículo 9º de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972, establece que es atribución del Concejo Municipal aprobar los Planes de Desarrollo Local Concertado y en el Artículo 112º dispone que los gobiernos locales promueven la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de los planes de desarrollo.

Que, con Decreto Legislativo N° 1088, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, así como el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico Nacional, CEPLAN, como ente rector del sistema de planeamiento estratégico.

Que, según Decreto Supremo N° 004-2013-PCM se aprobó la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, refiriéndose como primer pilar de la gestión pública orientada a resultados del planeamiento estratégico.

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Nº 026-2017 CEPLAN/PCD, aprobó la Directiva Nº 001-2017-CEPLAN/PCD, Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, la cual

tiene por finalidad que los Planes Estratégicos de las entidades de la Administración Publica estén articulados al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional –PEDN.

Que, según Informe de Planificación y Presupuesto, es de opinión que resulta procedente aprobar el Proyecto del Plan de Desarrollo Local Concertado 2020 – 2030.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades establecidas en los Artículos 9° y 40° de la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, sometido al Pleno del Concejo Municipal fue aprobado por UNANIMIDAD; por lo que, se expide la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLC 2020 – 2030 DEL DISTRITO DE HUACRAPUQUIO

Artículo Primero. - APROBAR EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLC 2020 – 2030 DEL DISTRITO DE HUACRAPUQUIO, que forma parte de la presente Ordenanza.

Artículo Segundo. - ENCARGAR a la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, la difusión del Plan de Desarrollo Local Concertado 2020 – 2030 del distrito de Huacrapuquio.

Artículo Tercero. - ENCARGAR a la Secretaria General, la difusión y publicación de la presente ordenanza, en los medios convenientes.

Registrese, comuniquese, publiquese y cúmplase.



MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE HUACRAPUQUIO

Ing. Sergio Inga Limaymanta **Alcalde**

REGIDORES:

- Sr. Rolando Huamán Gómez
- Sr. Enrique Sedano Mendoza
- Srita. Rossizela Chávez Vera
- Sr. Eloy Marino Hinostroza Becerra
- Sr. Hido Mendoza Yupanqui.

PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE HUACRAPUQUIO

Econ. Yunnior Iván Ricaldi León Gerente Municipal

- Srita. Katy Soto Condori Secretaria General
- Arq. Edwin Romualdo Lara Rojas Subgerente de Obras y Desarrollo Urbano Rural
- Edith Enma Ore
 Description DEMILI
 - Resp. Oficina DEMUNA y SISFOH
- Magali Lucinda Ccente Asto Resp. Oficina Registro Civil
- Econ. Yelson Espinoza Chavarria Unidad Formuladora.
- Bach. Econ. Maycol Encargado de la Unidad de Abastecimiento Y Patrimonio.
- Srita. Rocío Nataly Gutarra de la Cruz Jefe de la Unidad de Tesorería y Rentas.

Antrop. Celestino Vilcapuma salvador Facilitador. PDC



PRESENTACION

La municipalidad distrital de Huacrapuquio como órgano de gobierno local, ha considerado de prioridad e interés local, el contar con un Plan de Desarrollo Local, acorde con la realidad y necesidades del distrito de Huacrapuquio motivo por el cual se ha formulado el Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Huacrapuquio 2020 – 2030, que constituye un instrumento fundamental de gestión en el proceso de su desarrollo.

El presente documento de orientación y gestión: Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Huacrapuquio 2020 - 2030, se encuentra alineada al Plan de Desarrollo Nacional PDN y al Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050. Su formulación fue desarrollada de acuerdo a las normas técnicas y metodológicas del Centro de Planificación Nacional aprobado a través de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD.

El PDLC se hace realidad por la decisión política del Concejo Municipal de Huacrapuquio, el equipo de profesionales de la municipalidad de Huacrapuquio, las organizaciones sociales y la población en general del distrito, por lo que estamos dispuesto a trabajar con perseverancia en el logro del desarrollo de nuestro distrito.

Por último, hago extensivo mi gratitud y reconocimiento a las autoridades, funcionarios de las entidades públicas, líderes y población en general, quienes participaron, para la realización del presente documento.

Ing. Sergio Inga Limaymanta Alcalde.



INDICE

PRESENTACION INTRODUCCION TENDENCIAS DE DESARROLLO 1. INFORMACION GENERAL Reseña Histórica Creación del Distrito 1.1 Ubicación Política y Geográfica

- 1.2 Limites Población
 - Clima
 - Accesibilidad
- 1.3 Tasa de Crecimiento Poblacional
- 1.4 Marco Normativo

3 CICLO DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO DEL PDC FASE 1: CONOCIMIENTO INTEGRAL DE LA REALIDAD 3.3.1 Caracterización Territorial

- - Sistema Poblacional
 - Sistema Relacional
 - Sistema Productivo
 - Sistema Equipamental Sistema Patrimonial

 - F. Sistema Ambiental

3.3.2 Análisis por Ejes Estratégicos de:

- Problemas y Potencialidades
- Oportunidades y Limitaciones

FASE 2: EL FUTURO DESEADO

2.1 ESCENARIOS

- A. Escenario Tendencial
- B. Escenario Probable
- C. Escenario Deseable
- 2.2 La Visión Concertada del Distrito de Huacrapuquio al 2030

FASE 3: POLITICAS Y PLANES COORDINADOS

- 3.1 Lineamientos de Política por Ejes Estratégicos
- 3.2 Matriz de Objetivos Estratégicos Territoriales y Acciones Estratégicos Territoriales
- 3.3 Articulación del PDC Huacrapuquio con PDC Regional Junin.
- 3.4 Ejes Estratégicos y Proyectos Priorizados.

FASE 4: SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS Y PLANES PARA LA MEJORA CONTINUA

6.1 Gestión del Plan:

ANEXOS







1. INFORMACION GENERAL

RESEÑA HISTORICA

Al respecto señalamos no existen estudios históricos específicos sobre el origen de Huacrapuquio como pueblo, sin embargo al igual que los demás pueblos del Valle del Mantaro, que hoy son distritos, debió ser un ayllu de la cultura Huanca, en cuanto al nombre del distrito Huacrapuquio, existe una versión generalizada y aceptada entre los pobladores del lugar, que el nombre de su distrito proviene de las palabras quechuas siguientes:

HUACRA: Cuerno o cacho de toro y **PUQUIO**: Lugar de donde sale agua.

Es decir que **HUACRAPUQUIO**, significaría lugar de donde se proveen el agua a través del cuerno de un vacuno, esto en razón que en algún momento de su desarrollo social histórico los lugareños obtendrían agua para su consumo de los puquiales utilizando el cuerno del referido animal.

Sin embargo, a raíz de algunos indicios históricos podría conceptuarse que el nombre de Huacrapuquio está equivocado, toda vez que en ninguna parte de la sociedad andina una comunidad una familia, ni menos un ayllu antiguo utilizaron el cuerno de un vacuno como material para proveerse de agua, utilizaron y utilizan incluso en la actualidad la hoja del maguey o agave más conocido como ala, por ser más versátil su uso para obtener agua de los puquiales. Además, hacemos notar que los vacunos no son oriundos del Perú, son animales traídos por los españoles.

Consideramos que el nombre correcto debió ser **HUARIPUQUIO**, por las razones siguientes, de acuerdo a fuentes escritas y arqueológicas la cultura Huari, tuvo influencia directa en la cultura huanca, durante su periodo de expansión, al respecto el arqueólogo David Mota Pérez refiere "...el sitio arqueológico de Huari Willca, abarca desde la comunidad de Huamanmarca, el anexo de Chanchas Pampa, hasta Coto Coto en Chilca; para este autor, existen sitios arqueológicos del Horizonte Medio identificados por su toponimia como Huari Pampa (Jauja), Hualipampa (Huasicancha- en el valle del Canipaco) y "Huari", este último es un sitio que se encuentra camino a la selva huancaína de Huachocolpa", los interpreta como grandes centros de comercialización huari (Motta, s/f: 6)."

En esta parte es necesario aclarar que el mencionado pueblo de Huari pertenece en la actualidad al distrito de San Marcos de Rocchac, provincia de Tayacaja, región Huancavelica. Por lo tanto la cultura Huari tuvo influencia en la cultura Huanca, razón por la cual el ayllu que radicaba en Huacrapuquio debió denominarse Huaripuquio, cuyo significado seria de las voces:



HUARI: Persona perteneciente a los Huaris, y/o Dios de los Huaris y

PUQUIO: Lugar donde brota el agua

Por lo tanto Huaripuquio debió denominarse originalmente como Puquial de los Huaris Por otro lado tampoco olvidemos que el camino Real del Inca, denominado QHAPAC ÑAN, era por el camino actual del Distrito de Acostambo (Huancavelica) al Distrito de Pucara y Sapallanga (Huancayo), que limita con el distrito de Huacrapuquio. De acuerdo a un estudio del Instituto de Cultura los autores refieren ". La historia de los pequeños pueblos entre Pucará y Acostambo está marcada por el Qhapaq Ñan, ya que ellos fueron paso obligado de los ejércitos imperiales del Inca.

MAPA DE INFLUENCIA DE LA CULTURA HUARI EN EL PERU

Humcavilcas

Cañaris

Sede imperial

Principales centros administrativos

Pueblos conquistados

Cindades más importantes

Pueblos independientes

Cajamarcas

Chavin

Honeopanipa

Wilkawain

San Nicolas

Limas

Cajamaquilla

Pachucanis o

Chicha D

Irikas

Cajamaquilla

Rollas

Kollas

Kollas

Kollas

Kollas

MAPA N° 01 MAPA DE INFLUENCIA DE LA CULTURA HUARI EN EL PERU

La cultura huari se ubicó en Huari, departamento de Ayacucho. Su Antigüedad es de 600 d.c-1200 dc, durante su expansión alcanzó por el Norte hasta los territorios de los departamentos de Cajamarca y Lambayeque y por el Sur hasta los departamentos de Cusco y Moquegua. La cultura **huanca** fue parte de los ´pueblos conquistados y funciono como centro administrativo.



CREACION DEL DISTRITO DE HUACRAPUQUIO

El distrito de Huacrapuquio fue creado mediante Ley N° 9068 del 20 de Marzo de 1940, durante el primer gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche.

El texto de la mencionada ley es el siguiente.

LEY N° 9068

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Por cuanto: el Congreso ha dado la ley siguiente:

El Congreso de la Republica Peruana.

Ha dado la ley siguiente:

Art. 1°- Elévese a la categoría de Distrito el pueblo de Huacrapuquio, comprensión de la Provincia de Huancayo, cuya capital será el pueblo del mismo nombre.

Art. 2°- El nuevo Distrito estará conformado por los pueblos de Cascas, Paccha, Retama, Pihuas, Pampa Cruz, Aza Cruz y Cullhuas.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento.

Casa del Congreso, en Lima, a los 20 días del mes de marzo de 1940

D Montagne, presidente del Senado – Carlos Sayán Álvarez, Presidente de la Cámara de Diputados – E. Silva Elguera, Senador Secretario – Fernando Castro Agusti, Diputado Secretario.

Al Sr. Presidente Constitucional de la Republica.

Por tanto: mando se publique y cumpla.

Dado en la casa de Gobierno, en Lima, a los 20 días del mes de marzo de 1940.

Manuel Prado - G. Garrido Lecca.



LA BREÑA

El pueblo de la Breña originalmente su nombre era Caccas, cuyo significado era lugar de barrancos, hasta que el 20 de Setiembre de 1943 a través de la Ley N° 9819, se cambia al nombre por el Villa de La Breña, cuyo texto es lo siguiente:

LEY N° 9819

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Por cuanto: el Congreso ha dado la ley siguiente:

El Congreso de la Republica Peruana

Ha dado la ley siguiente:

Art.1°- Sustitúyase el nombre del pueblo de Caccas, perteneciente al Distrito de Huacrapuquio, Provincia de Huancayo, del Departamento de Junín, por el de "La Breña" Art. 2°- El referido pueblo, bajo su nueva denominación queda elevado al rango de Villa.

Comuníquese al poder ejecutivo para su promulgación.

Casa del Congreso, en Lima, a los 20 días del mes de Setiembre de 1943.

E Diez Canseco. Presidente del Senado. Carlos Sayán Álvarez. Diputado Presidente – Rómulo Jordán C., Senador Secretario - I Méndez M– Diputado Secretario. I



Fajas de La Breña - Huacrapuquio



1. UBICACIÓN POLITICA Y GEOGRAFICA

1.1 Ubicación Política:

Distrito: Huacrapuquio
Provincia: Huancayo

Región: Junín

GRAFICO N° 01

MAPA DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO Y SUS DISTRITOS



1.2 Ubicación Geográfica:

El distrito de Huacrapuquio está localizado en la parte sur de la provincia de Huancayo denominado microcuenca del torrente Puyhuan y se encuentra ubicado geográficamente:

Latitud Sur : -17°10′119" Longitud Este: 75°22""071 **Caserío Casacancha:** Latitud Sur : -12°19′173"

Caserío Huarisca:

Latitud Sur : -12°19′775" Longitud Este: -75°18'"528"

Longitud Este: -75°78""222"



Caserío Libertad Alta:

Latitud Sur : -12°20′424″

Longitud Este: -75°21″490″

Centro Poblado La Florida:

Latitud Sur : -12°16′322″

Longitud Este: -75°21"044"

Altitud: El poblado capital se encuentra a una altura de 3 247 m.s.n.m.

Superficie: 24.10 Km2

1.3 LIMITES:

Por el Norte: con el distrito de Viques y Huayucachi.

Por el Sur: con el distrito de Cullhuas Por el Este: con el distrito de Sapallanga

Por el Oeste: con el distrito de Viques y Chupuro

1.4 Población: De acuerdo a los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda

realizado el año 2017 por el INEI, se tiene una población de 1,366 habitantes.

1.5 Tasa de Crecimiento Poblacional:

Año 1993: 1,601 habitantes

Año 2003: 1,415 habitantes

Año 2017: 1,366 habitantes

Tasa de crecimiento: - 0.88 %

Clima. - El clima es templado frígido durante gran parte del año observándose dos periodos estacionales marcados: entre los meses de Noviembre y Marzo se suceden intensas lluvias, y la época de estiaje de mayo a septiembre, con presencia de fuertes heladas por la disminución brusca de las temperaturas mínimas. El promedio anual de temperaturas oscila entre 10º y 13º C.; siendo la media anual según la estación meteorológica de Huayao 12º C. y la precipitación de 749 mm por año. En general el clima del valle del distrito de Huacrapuquio es templado y agradable propio de la región Quechua.

Precipitación. - La precipitación promedio anual mínima, es de 250 mm la máxima de 1350 mm. El viento dominante es el noreste, teniendo en invierno variaciones al suroeste.

.





3.1 MARCO NORMATIVO

- Ley Nº 27680: Ley de Reforma Constitucional Sobre Descentralización, modifica el Capítulo XIV del Título IV de la Constitución Política del Perú: Artículos 194 y 195: Señala que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Establece también que los gobiernos locales promueven entre otros, el desarrollo y la economía local, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo.
- Decreto Legislativo 1088: Ley de creación del CEPLAN Artículo 3 Incisos c y d:
 Crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico Nacional -SINAPLAN y el
 Centro Estratégico de Planeamiento Nacional- CEPLAN. Señala que uno de los
 objetivos del SINAPLAN es articulare integrar coherente y concertadamente los planes
 de desarrollo estratégico y los planes de desarrollo institucional de los tres niveles de
 gobierno, así
 - como proporcionar las orientaciones, métodos, instrumentos y capacitaciones necesarias para el planeamiento estratégico.



- Decreto Supremo Nº 054-2011-PCM: Decreto Supremo que aprueba el Plan Bicentenario: "El Perú hacia el 2021": Artículo 2 Ajuste de los Planes Estratégicos: Señala que las entidades conformantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico ajustarán sus Planes Estratégico a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021.
- Ley № 28056: Ley Marco del Presupuesto Participativo: Artículo 2: Establece que el proceso de programación participativa del presupuesto debe desarrollarse en armonía con los planes de desarrollo concertados de los gobiernos regionales y gobiernos locales.
- **Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD**, Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. Artículo 2.- Alcance. Esta Directiva es aplicable a todos los integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico SINAPLAN.



FASE 1. CONOCIMIENTO INTEGRAL DE LA REALIDAD TERRITORIAL





3.1 CARACTERIZACION TERRITORIAL

3.1 FASE 1: CONOCIMIENTO INTEGRAL DE LA REALIDAD TERRITORIAL

El conocimiento Integral o diagnóstico de la realidad, permite conocer cómo está configurado el territorio y sus dinámicas, se revelan los problemas, las necesidades y las prioridades de la población; las brechas de infraestructura y de acceso a servicios públicos de calidad. La identificación de las variables estratégicas, selección de indicadores, análisis de variables estratégicas, análisis de brechas.

1. SISTEMA POBLACIONAL

Constituido por el conjunto de núcleos de población, urbanos y rurales. Áreas con población vulnerable (extremadamente pobre, pobre, personas en riesgos de desastres naturales). Se incluye también dentro de esta temática el reconocimiento de las áreas ocupadas por las comunidades campesinas.

La población del distrito de Huacrapuquio, se clasifica en población absoluta y población relativa

La **población absoluta** es el número total de personas que habitan en Huacrapuquio, de acuerdo a los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI el año 2017 se tiene los resultados siguientes:

Cuadro N° 01

POBLACION DISTRITO DE HUACRAPUQUIO

EN EDADES QUINQUENALES

Edad en Grupos Quinquenales - años	Casos	%	Porcentaje Acumulado %
De 0 a 4 años	112	8.20 %	8.20 %
De 5 a 9 años	105	7.69 %	15.89 %
De 10 a 14 años	126	9.22 %	25.11 %
De 15 a 19 años	130	9.52 %	34.63 %
De 20 a 24 años	99	7.25 %	41.87 %
De 25 a 29 años	80	5.86 %	47.73 %
De 30 a 34	81	5.93	53.66
35 - 39	54	3.95	57.61
40 - 44	58	4.25	61.86
45 - 49	70	5.12	66.98
50 - 54	86	6.30	73.28
55 - 59	69	5.05	78.33
60 - 64	73	5.34	83.67
65 - 69	54	3.95	87.63
70 - 74	64	4.69	92.31
75 - 79	43	3.15	95.46
80 - 84	32	2.34	97.80
85 - 89	22	1.61	99.41
90 -94	8	0.59	100.00
TOTAL	1,366	100	100

Fuente: INEI Censo Nacional de Población y Vivienda 2017



Como se puede observar la población Absoluta del distrito de Huacrapuquio hasta el año 2017 es de 1,366 habitantes.

La población relativa, viene a ser la densidad poblacional por Km2, la población relativa de Huacrapuquio es de 56.7 habitantes por Km2.

CUADRO N° 02

HUACRAPUQUIO - POBLACION POR SEXO

Sexo	Casos	Porcentaje %	Porcentaje Acumulado %
Hombre	613	44.88	44.88
Mujer	753	55.12	100
TOTAL	1,366	100	100

Fuente: INEI Censo Nacional de Población y Vivienda 2017

En cuanto a la población por sexo se tiene la población de 613 hombres que representa el 44.88 % del total de la población y una población de 753 mujeres que representa el 55.12 % del total de Huacrapuquio, existiendo una variación de 10.34 % de mujeres comparativamente con los varones.

CUADRO N° 3

POBLACION POR BARRIOS Y ANEXOS

N°	NOMBRE	N° APROX. DE HABITANTES
01	Barrio Santa Rosa	180
02	Barrio José Olaya	105
03	Barrio Andino	255
04	Barrio Centro Unión	235
05	Barrio La Florida	125
06	Barrio La Libertad	63
07	Anexo. CC La Breña	240
80	Caserío de Huarisca	105
09	Caserío Libertad Alta	20
	TOTAL Aprox.	1,328

Fuente: Trabajo de Campo Equipo Técnico PDC 2019

2. SISTEMA RELACIONAL

Accesibilidad

La principal vía de acceso al distrito es mediante la Carretera Central Sur, distancia aproximada de la capital de provincia Huancayo a Huacrapuquio es de 13.4 Kms, la otra vía es la que conecta el distrito de Viques - La Breña – Huacrapuquio y la tercera vía es Huayucachi – Huacrapuquio.



Infraestructura Vial.

La Infraestructura vial es todo el conjunto de elementos que permite el desplazamiento de vehículos en forma confortable y segura desde un punto a otro. De acuerdo al inventario de carreteras del Ministerio de Transporte y Comunicaciones MTC en Huacrapuquio se tiene como brechas viales o vías en mal estado:



- 1. Asfaltado: de 10.36 Kms 0.82 Kms se hallan en mal estado de conservación.
- 2. Sin afirmar: de 9.06 Kms 0.71 Kms. Se hallan en mal estado de conservación
- 3. Trocha: de 3.89 Kms 0.31 Kms, se halla en mal estado de conservación.

CUADRO Nº 04

RED DE VIAS VECINALES 2016 – HUACRAPUQUIO

Longitud de vías vecinales (Km)	Total de Vías	BRECHA Vías en mal estado
PAVIMENTADA		
Asfaltada	10.36 Kms	0,82 Kms
NO PAVIMENTADA		
Afirmado	00	00
Sin Afirmar	9.06 Kms	0.71 Kms
Trocha	3.89 Kms	0.31 Kms
TOTAL	23.31 Kms	

Fuente: DS 011-2016-MTC

"Por el Sur los distritos de Huancán, Huayucachi, Viques y Chupuro, están interconectados por una carretera departamental con código de ruta Nº 11-111, que actualmente está en mantenimiento por parte de PROVIAS RURAL-Zonal Huancayo. Así mismo los distritos de **Viques, Huacrapuquio y Cullhuas** están interconectados por una carretera vecinal con código de ruta Nº 11-720, (EMPALME R700-EMPALME R11)". **FUENTE**: Mejoramiento y Actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial 2007 – 2015 – Huancayo



PUEBLOS VECINOS DEL DISTRITO DE HUACRAPUQUIO Y DISTANCIA

Viques 1.7 km	Chupuro 3 km	Huayucachi 3.9 km	
Chongos Bajo 6.4 km	Huancan 7.4 km	Tres de Diciembre 7.4 km	
Sapallanga 8 km	Cullhuas 8.1 km	Pucara 8.6 km	
Chilca 9.8 km	Huamancaca Chico 10.4 km	San Juan de Iscos 11.2 km	

Trochas Carrozables y Caminos de Herradura

Dentro del territorio del distrito de Huacrapuquio, se cuenta con **trochas carrozables** de Huacrapuquio al anexo de Huarisca y **caminos de herradura** de Huacrapuquio al caserío de Libertad Alta.

INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES

Las organizaciones sociales del distrito de Huacrapuquio son muy importantes en el proceso de desarrollo local, toda vez que la institucionalidad local, su fortalecimiento y su grado de cohesión con el gobierno local propician la gobernabilidad local. Las organizaciones sociales existentes en el distrito de Huacrapuquio son los siguientes:

- Comunidad Campesina de la Breña.
- Comunidad Campesina de Huacrapuquio.
- Anexo de Huarisca.
- Anexo de la Libertad Alta
- Comedor Popular Virgen de Cocharcas Huacrapuquio.
- Comité Distrital del Programa de Vaso de Leche.
- APAFAS DE LAS Instituciones Educativas: IIEE N° 30165 Huacrapuquio, Colegio José
 Olaya Huacrapuquio, IIEE N° 30167 La Breña, Jardin de Niños de Huacrapuquio y
 Ia Breña, y del PRONOEI de Huarisca.
- Comités del Programa de Vaso de Leche por barrios y Anexos.
- Iglesia Evangélica.
- Iglesia Evangélica Alianza Cristiana Misionera.

Organizaciones Culturales:

- Jatun Huaylashr de Huacrapuquio.
- Taky Huaylashr del Barrio Santa Rosa.
- Union Taky Huaylashr de Huacrapuquio
- Huaylashr Moderno Centro Unión de Huacrapuquio.
- Conjunto de Huaylasr Moderno Barrio Andino de Huacrapuquio.
- Barrio Andino Corazón Huacrapuquio.



- Barrio Santa Rosa Huacrapuquio.
- Unión Libertad Huacrapuquio.
- Los Auténticos de Huacrapuquio.
- Alianza Breña
- Barrio Bolívar.
- Independiente Villa de la Breña.
- Real Sociedad Breña.
- · Rosas Huayta de Huacrapuquio.
- Dalia Huayta La Breña
- Asociación Cultural Dalia Huayta de La Breña.

COMUNIDADES CAMPESINAS

Toda comunidad campesina tiene las siguientes características:

- 1. Un territorio, construido como colectivo a lo largo de su historia;
- 2. Una población, que se identifica como colectivo y con el territorio;
- 3. Un proceso de reconocimiento por el estado

La comunidad campesina de Huacrapuquio, así como toda sociedad es dinámica, existiendo conflictos entre la organización comunal y las familias campesinas, especialmente por la posesión de los recursos comunales como la tierra.

La ley de Comunidades Campesinas N° 24656, menciona que son "organizaciones de interés público, con existencia legal y personería jurídica, integradas por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligadas por **vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales**, expresados en la propiedad comunal de la tierra, el trabajo comunal, la ayuda mutua, el gobierno democrático y el desarrollo de actividades multisectoriales, cuyos fines se orientan a la realización plena de sus miembros y del país". En el distrito de Huacrapuquio tenemos dos comunidades campesinas, que son: comunidad campesina de la Breña y comunidad campesina de Huacrapuquio.

CUADRO N° 05 RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD

N°	NOMBRE DE LA	N° DE	FECHA	PARTIDA
	COMUNIDAD	RESOLUCION		ELECTRONICA
01	Huacrapuquio	RS.s/n	10/01/1948	2027870
02	La Breña		06/23/1941	11008103

Fuente: SICCAM Sistema de Información de Comunidades del Perú -

Directorio de Comunidades del Perú 2016 Instituto del Bien Común y. CEPES

CUADRO Nº 06

TITULACION DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS

N°	NOMBRE DE LA	EXTENSION	TOMO	FOLIO	PARTIDA	FECHA DE
	COMUNIDAD	TITULADA			ELECTRONICA	INSCRIPCION
		Has				
01	Huacrapuquio	1 906,52			02008113	27/03/1996
02	La Breña	456,87				27/03/1996

Fuente: SICCAM Sistema de Información de Comunidades del Perú -

Directorio de Comunidades del Perú 2016 Instituto del Bien Común y. CEPES

Democracia y Gobierno Local

Entendida que la democracia es un tipo de sistema en el que el poder de decisión recae en el pueblo, como única voluntad soberana y autónoma a obedecer por parte de los poderes públicos. La diferencia entre los distintos tipos de democracia depende del modo en que se expresa y ejerce dicha voluntad. En la democracia directa los ciudadanos son consultados para todas las decisiones. En la indirecta, los ciudadanos sólo eligen representantes que luego tomarán las decisiones. La democracia mixta, aspira a un balance entre las dos tendencias.

Las Instancias de participación ciudadana en la gestión democrática de la municipalidad de Huacrapuquio, viene normado desde el estado, sin embargo, posee deficiencias y debilidades que impide una relación más fluida democráticamente entre el gobierno local y la ciudadanía.

Instancias de Participación Ciudadana:

Consejo de Coordinación Local Distrital - CCLD

En lo relacionado al Consejo de Coordinación Local Distrital, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 refiere:

"ARTÍCULO 102.- DEFINICIÓN Y COMPOSICIÓN El Consejo de Coordinación local Distrital es un órgano de coordinación y concertación de las Municipalidades Distritales. Está integrado por el Alcalde Distrital que lo preside, pudiendo delegar tal función en el Teniente Alcalde, y los regidores distritales;

La proporción de los representantes de la sociedad civil será del 40 % del número que resulte de la sumatoria del total de miembros del respectivo Concejo Municipal Distrital y la totalidad de los Alcaldes de Centros Poblados de la jurisdicción distrital que corresponda. "

Funciones:

- Coordinar el Plan de Desarrollo Concertado y el Presupuesto Participativo Distrital.
- Proponer proyectos de inversión y de servicios públicos locales.
- Proponer convenios de cooperación para la prestación de servicios públicos.
- Promover la formación de Fondos de Inversión como estímulo a la inversión privada en apoyo del desarrollo económico local sostenible.



- Coordinar la correcta articulación de los planes institucionales con el Plan de Desarrollo Concertado.
- Otras que le encargue o solicite el Concejo Municipal.

El Consejo de Coordinación Local no ejerce funciones ni actos de gobierno y es importante porque permite:

- Reconocer la importancia de las propuestas de las organizaciones e instituciones de la comunidad.
- Fortalecer los mecanismos de participación y las prácticas democráticas de la ciudadanía organizada.
- Unir esfuerzos y ponerse de acuerdo para promover el desarrollo local.
- La participación ciudadana a través del Consejo de Coordinación Local fortalece la gobernabilidad local democrática.

La municipalidad de Huacrapuquio a falta de decisión política a la fecha no ha constituido el Consejo de Coordinación Local Distrital CCLD, por lo tanto esta situación debilita la participación ciudadana en la gestión de gobierno local democrática, incidiendo en la gobernabilidad local.

LINEA DE BASE: La municipalidad de Huacrapuquio **no** cuenta con el Consejo de Coordinación Local CCLD.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

El Presupuesto Participativo viene a ser un **Instrumento** de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.

El Presupuesto Participativo permite en la gestión de gobierno local lo siguiente:

- Transparencia y control ciudadano
- Modernización y democratización de la gestión pública
- Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática del país
- Construcción de capital social
- Participación ciudadana en la planificación y gestión pública

El Presupuesto Participativo además ayuda a:

- Priorizar los resultados que queremos obtener para lograr transformar y resolver problemas o aprovechar potencialidades que tengamos en nuestro distrito..
- Priorizar mejor los proyectos en función de los resultados que queremos obtener y utilizar adecuadamente los recursos públicos de acuerdo a los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.



- Mejorar la relación entre el gobierno local y la población, propiciando que los pobladores participen en la gestión pública y en la toma de decisiones sobre las prioridades de inversión que contribuyan a su desarrollo.
- Comprometer a la población en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.

Para el Presupuesto Participativo 2020, **realizado** el año 2019, participaron 52 asistentes de los cuales 14 mujeres del total de 52 asistentes, haciendo un 26 % del total de asistentes varones 74, lo cual resulta un indicador muy importante de participación de género. También es importante señalar que el 21 % de los asistentes fueron funcionarios de la municipalidad y 68 % de la comunidad, y el restante de PVL y otras organizaciones.

CUADRO N° 07

Participación Ciudadana en el Proceso del

Presupuesto Participativo

AÑOS	ASISTENTES	FUNCIONARIOS	CIUDADANOS	VARONES	MUJER
	TOTAL	MDH %	%	%	%
2020	52	21	68	74	26
2019	12	25	75	58	42
2018	30	7	93	53	47
2017	20	26	74	47	53
2016	25	42	58	58	42

Fuente: MEF Presupuesto Participativo

Cuadro: Elaboración Equipo Técnico.

Como se puede apreciar en el cuadro de asistencia del presupuesto participativo, es notorio que la población tiene una mayor expectativa cuando hay cambio de gobierno, por otro lado la participación de funcionarios del gobierno local se mantiene en un promedio del 25 % del total de asistentes, así mismo la participación del sector femenino se mantiene en un 45 % por ciento, lo que evidencia que existe un interés del sector femenino por el desarrollo de la localidad y tener mayor presencia en la gestión de gobierno local, sin embargo la participación es mayoritariamente en forma personal como comunera en un 90 %, mas no así como representante de una organización social. Por lo tanto, es necesario fortalecer la Institucionalidad Local del distrito de Huacrapuquio.

4. DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

El Desarrollo Económico Local, es un proceso cuyo propósito es generar mayor bienestar en la población mediante la dinamización de la economía local, se ocupa de identificar y potenciar



las fuentes de riqueza de un territorio, a partir de los recursos que dispone, con el objetivo de crear empleo decente y propiciar la actividad económica.

En la medida que el Desarrollo Económico es un esfuerzo organizado de toda la sociedad local es necesario un fuerte liderazgo que según la Ley de Municipalidades lo debe asumir el gobierno local. Para ello es necesario tener en consideración lo siguiente:

Sector económico: Es el conjunto de actividades económicas relacionadas con la producción, distribución y comercialización de bienes materiales o servicios, se agrupan en diferentes actividades como:

Sector Primario, abarca las actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Sector Secundario, comprende la industria manufacturera, la construcción y la explotación de minas y canteras.

Sector Terciario, incluye al comercio en general, hoteles y restaurantes, servicios comunales, sociales y personales.

Infraestructura Productiva

La infraestructura productiva ayuda al fortalecimiento de la base productiva, facilitando la producción agraria, transformación y comercialización de productos alimentarios. Entre las obras de infraestructura productiva se tiene:

- Canales de riego: Huacrapuquio cuenta con la infraestructura del Canal de Riego Margen Izquierda del Rio Mantaro CIMIRN, no está culminado su revestimiento y no cuenta con canales laterales.
- Conservación de suelos: no se realiza-
- Reforestación: no se realiza.

Es indudable que uno de los problemas críticos de las municipalidades son sus limitados recursos económicos para promover el desarrollo local. Las municipalidades rurales como la municipalidad de Huacrapuquio pretende atender el desarrollo local solo con sus recursos municipales, haremos una breve revisión de las fuentes de financiamiento que por ley corresponden a las municipalidades. Estos se pueden organizar en dos grandes grupos:

- Las transferencias o aquellos recursos que son distribuidos periódicamente por el gobierno central.
- 2. Los recursos propios o los tributos que son administrados por lo tanto recaudados directamente por las municipalidades.

Para promover el Desarrollo Económico Local es necesario tener en consideración los recursos económicos con que cuenta la municipalidad de Huacrapuquio, en el siguiente cuadro podemos observar lo siguiente:



Cuadro N° 08 INGRESOS POR TRANSFERENCIA – MUNICIPALIDAD DE HUACRAPUQUIO 2019

N°	FUENTE	MONTO S/.
01	Canon Minero	36,594.00
02	Canon Hidroenergetico	6,585.00
03	Foncomun	398,400
04	Regalías Mineras	18,513.00
	TOTAL	460,092

Fuente: MEF – Montos estimados de Recursos

Públicos - PIA 2019.

De este presupuesto, descontando el 60 % del presupuesto de Foncomun para gastos corrientes, se tendría para gastos de inversión aproximadamente S/ 219,282.00 recursos que no son suficiente para promover el desarrollo económico local.

Las potencialidades que cuenta el distrito de Huacrapuquio para su desarrollo económico, se caracteriza como un distrito de producción agrícola en primer lugar y ganadero en segundo lugar (sector primario) y producción artesanal de faldas talqueados, justanes calados y fajas, cuya producción de este último mayormente es en el anexo de La Breña; el anexo de Huarisca tiene posibilidades de desarrollar la extracción de mármol siendo necesario un mayor estudio al respecto.

RECURSO HUMANO

Población Económicamente Activa - PEA

Cuadro N° 09

Población en Edad de Trabajar - PET - Huacrapuquio

Población en edad de	Casos	Porcentaje
trabajar de 15 a más años		Acumulado %
	1,023	100
TOTAL	1,023	100

Fuente: INEI Censo Nacional de Población y

Vivienda 2017

Según esta cifra, la población en edad de trabajar en Huacrapuquio, sería el 71.1 % de la población total, sin embargo, considerando a los adultos mayores de 65 años tenemos que el 60 % de la población total se hallan en edad de trabajar, siendo equivalente a 819 habitantes. Esta realidad considerada como recurso humano muy importante a considerar dentro de la propuesta de desarrollo local.



RECURSO SUELO

El suelo es un recurso natural cuya pérdida y degradación no son reversibles es un componente fundamental para el desarrollo agrícola y la sostenibilidad ecológica, es la base para la producción de alimentos.



Terrenos Aptos para el Cultivo - Huacrapuquio

Huacrapuquio, tiene un enorme potencial agrícola, ya que sus terrenos son ricos en materia orgánica y de ubicación en zonas planas con capacidad para su mecanización, lamentablemente no cuentan con riego, el canal de riego del Canal de Riego Margen Izquierda del Rio Mantaro CIMIRM, provee de agua de riego, pero no continuamente y faltan canales laterales.

Condición Jurídica de Parcelas que conduce la Unidad Familiar.

A continuación, se muestra que, siendo Huacrapuquio un distrito cuya economía principal es la agricultura, conocer la tenencia y conducción de las parcelas agrícolas es muy importante para la comprensión de su economía y desarrollo, apreciándose que las unidades familiares conducen mayormente entre 2 a 5 parcelas, son 1,129 personas naturales.

CUADRO N° 10 Condición Jurídica de Parcela que conduce la Unidad Familiar - Huacrapuquio

Condición jurídica	G	Grupo de parcelas que conduce						
	1 parcela	2 - 5 parcelas	6 - 10 parcelas	11 - 20 parcelas	21 - 99 parcelas	Total		
Persona natural	6.44	1,129.56	83.97	101.30	22.89	1,344.16		
Comunidad campesina	813.00	-	-	-	-	813.00		
TOTAL	819.14	1,129	83.97	101.30	22.89	2,157		

Fuente: INEI - Censo Agropecuario 2012



CUADRO Nº 11 Terreno Agrícola Bajo Riego - Huacrapuquio

Dpto. Junín Prov. Huancayo Dist. Huacrapuquio									
Condición jurídica	Tamaño de	amaño de la unidad agropecuaria (8 grupos)							
	Menos de 0,5 ha	La contraction of the contractio							
Persona natural	0.22	0.08	0.00	0.11	0.00	0.00	-	0.00	0.41
Comunidad campesina	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.22	0.08	0.00	0.11	00	00	00	00	0-41

Fuente: INEI - Censo Agropecuario 2012

Cuadro N° 12 Superficie Agrícola de Secano

Dpto. Junin I	Prov. Huanca	ayo Dist.	Huacra	ouquio					
Condición jurídica	Tamaño d	e la unid	ad agro	pecuaria	ı (8 grupo	os)			
	Menos de 0,5 ha	0,5 - 2,9 ha	1 '	- / -	1 - / -	1 - / -	50,0 - 99,9 ha	100,0 a	Total
Persona natural	51.88	162.19	38.96	42.85	10.00	34.67	-	1,000.00	1,340.56
Comunidad campesina	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00
TOTAL	51.88	162.19	38.96	42.85	10.00	34.67	00	1,000.00	1,340.56

Fuente: INEI - Censo Agropecuario 2012

De 1,344 personas naturales que conducen parcelas agrícolas en Huacrapuquio, solamente 4 agricultores vienen regando sus terrenos, cuya extensión en total no llega a la media hectárea 0.41. Esta condición permite concluir que la instalación de sistemas de riego debe ser una de las **prioridades de atención** por parte de las comunidades campesina y el gobierno local para su desarrollo, toda vez que su principal economía es la agricultura.

Cuadro N° 13 SUPERFICIE TOTAL AGRICOLA

AREA # 120116	Dpto. Jun	in Prov.	Huanca	yo Dist.	Huacrap	uquio			
Condición jurídica	Tamaño d	le la unid	ad agro	pecuaria	a (8 grup	os)			
	Menos de 0,5 ha	0,5 - 2,9 ha	3,0 - 4,9 ha			20,0 - 49,9 ha	50,0 - 99,9 ha	100,0 a más ha	Total
Persona natural	52.10	162.28	38.96	42.96	10.00	34.67	-	1,000.00	1,340.97
Comunidad campesina	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00
TOTAL	52.10	162.28	38.96	42.96	10.00	34.67	00	1,000.00	1,340.97

Fuente: INEI – Censo Agropecuario 2012



Cuadro N° 14

TOTAL: UNIDADES AGROPECUARIAS

	Menos de 0,5 ha		3,0 - 4,9 ha					100,0 a más ha	Total
Persona natural	316	153	11	7	1	1	-	1	490
Comunidad campesina	-	-	-	-	-	-	1	1	2
TOTAL	316	153	11	7	1	1	1	2	492

Fuente: INEI - Censo Agropecuario 2012

Considerando la superficie agrícola total de Huacrapuquio de 1,340.97 Has y de 813 Has conducidas por la comunidad (Huacrapuquio y la Breña), harían un total de 2,153.07 Has. Por otro lado, tenemos 492 unidades agropecuarias (familias), considerando a las comunidades de La Breña y Huacrapuquio como unidades agropecuarias.

Un hecho significativo es que 316 unidades agropecuarias (familias) conducen parcelas menores de media hectárea, representando el 65.3 % que equivale de 10 unidades agropecuarias, 6 conducen una extensión menor de media hectárea, divididos en varias parcelas. Lo cual viene a ser un indicador del poco desarrollo de su economía por estar altamente minifundizado y a esto agudizado por la falta de riego.



Canal de riego CIMIRM, sin canales laterales.

TIERRAS APTAS PARA CULTIVO EN LIMPIO

Son tierras aptas para agricultura arable e intensiva y apropiada para cultivos diversificados, como las hortalizas, que tienen una o más cosechas al año. Estas tierras son las de mayor calidad agrológica, es decir con condiciones físicas del suelo, hídricas y climáticas muy apropiadas para la agricultura, y sin mayores limitaciones, son zonas de topografía suave y fondos de valles abrigados. De acuerdo a la Dirección Regional de Agricultura – Oficina de Información Agraria (citado en Mejoramiento y Actualización del PDLCP al 2015 de la provincia de Huancayo), se tiene lo siguiente: 1,050.21 Has para cultivo en limpio.



TIERRAS APTAS PARA CULTIVOS PERMANENTES

Son las tierras con condiciones ecológicas no adecuadas para la remoción periódica del suelo ó para un desarrollo económico con cultivos en limpio, pero que permiten el manejo de cultivos perennes, como los frutales. Estas plantas son improductivas en los primeros años para luego brindar valiosas cosechas durante varios años, con un pequeño costo de mantenimiento. 0.94 Has para cultivos permanentes.

TIERRAS APTAS PARA PASTOS

Suelos que no presentan características requeridas para fines agrícolas pero presentan vocación para el uso de pastos naturales y para la propagación de forrajes cultivados y por ende el desarrollo de la actividad pecuario. 352 Has para pastos.

TIERRAS APTAS PARA PRODUCCION FORESTAL

Las tierras aptas para producción forestal tienen la capacidad de ser usadas para aprovechar los recursos maderables y no maderables del bosque. Son las tierras potencialmente productivas con mayor representatividad en el país, con 38% de su superficie. 3.28 Has para producción forestal.

TIERRAS APTAS PARA PROTECCION

Son aquellas que no reúnen las condiciones ecológicas mínimas requeridas para los otros usos descritos, y que por sus características y ubicación sirven fundamentalmente para conservar el equilibrio ecológico, los suelos y las aguas, con el objeto de proteger tierras agrícolas, infraestructura vial o de otra índole y centros poblados, teniendo carácter de intangible. 22.83 Has tierras de protección.

PRODUCCION PECUARIA CUADRO N° 15 PRODUCCION DE GANADO VACUNO - HUACRAPUQUIO

	Dpto. Jui	nín Prov. H	uancayo Dis	t. Huacrapu	quio	
Ganado vacuno			F	Razas		
	Total	Holstein	Brown Swiss	Gyr/Cebú	Criollos	Otras Razas
Terneros(as)	21	i -	6	-	15	
Vaquillas	5	-	1	-	4	-
Vaquillonas	1	1	-	-	-	-
Vacas	10	1	1	-	8	-
Toretes	77	2	12	-	63	-
Toros	314	2	66	-	244	2
Bueyes	1	-	-	-	-	-
TOTAL	429	6	86		334	2

Fuente: INEI – Censo Agropecuario 2012

Es importante considerar dentro de la producción pecuaria el ganado vacuno, por estar destinado su consumo y comercialización hacia el mercado siendo por lo tanto una fuente de



ingreso para la economía familiar, sin embargo por razones de condiciones técnicas no se puede mejorar su producción a falta de pastos o forrajes mejorados, falta de riego, del total de producción de ganado vacuno en Huacrapuquiom tenemos que el 77.8 % son ganados criollos %, seguido de Brown Swiss, los ganados criollos tienen menor producción de carne y leche frente a los ganados mejorados.

Línea de Base: El 22 .2 % de ganado vacuno en Huacrapuquio son mejorados de raza Brown Swiss y Holstei.n

Cierre de Brechas: El 77.8 % de ganado vacuno en Huacrapuquio son de raza "criolla.", por lo tanto, deben ser mejorados.

Flujos de Comercialización Agrícola

La comercialización de la producción agrícola de los productores de Hyacrapuquio en primer lugar es prioritariamente de autoconsumo por la baja producción, condicionado por la carencia de riego de sus terrenos agrícolas, siendo por lo tanto su producción anual.

En cuanto a la producción de animales mayores como de los vacunos y ovinos, son destinados hacia el mercado para la obtención de economía monetaria, siendo su comercialización en la feria de Coto Coto distrito de Chilca - Huancayo.

La feria del distrito Huayucachi, que se realizan los días Lunes de cada semana, cuya influencia comercial abarca a los distritos de Cullhuas, Huacrapuquio, Chupuro, Cgongos Bajo y Huayucachi mismo, mantiene un flujo comercial de compra y venta no solamente de productos agrícolas, sino también de productos industrializados de alimentos y otros.

En cuanto a establecimientos comerciales en Huacrapuquio, solamente existen tres pequeñas tiendas de abarrotes ubicadas en la plaza principal.

4.SISTEMA EQUIPAMENTAL

POBREZA.

La pobreza en el distrito de Huacrapuquio es una manifestación de carácter económico y social, abarca aspectos sociales, políticos y ambientales que tiene como base la exclusión social.

A. Indicadores de Carencia

- Porcentaje de población carente de agua potable.
- Porcentaje de población carente de desagüe/letrinas
- Porcentaje de población carente de electrificación por red publica

B. Indicadores de vulnerabilidad:

- Porcentaje de analfabetismo
- Porcentaje de niños de 5 años con desnutrición.
- Porcentaje de niños menores de 5 años con anemia.



El quintil de ingreso se calcula ordenando la población (de una región, país, etc.) desde el individuo más pobre al más adinerado, para luego dividirla en 5 partes de igual número de individuos; con esto se obtienen 5 quintiles ordenados por sus ingresos, donde el primer quintil (o Q1, I quintil) representa la porción de la población más pobre; el segundo quintil (Q2, II quintil), el siguiente nivel y así sucesivamente hasta el quinto quintil (Q5, V quintil), representante de la población más rica.

QUINTILES DE POBREZA;

Quintil 1: Pobreza extrema

Quintil 2: Muy pobre

Quintil 3: Pobre

Quintil 4: Regular

Quintil 5: Bueno

El distrito de **Huacrapuquio**, de acuerdo al Anexo N° 009 Distritos en los Quintiles 1 y 2 de Pobreza del FIDT 2019, se halla en el **Quintil 1**, es decir en la situación de extrema pobreza.

NIVEL DE POBREZA HUACRAPUQUIO

CUADRO N° 16 SITUACION POBREZA - HUACRAPUQUIO

SITUACION	2007	2009	2017
Pobreza Total	64.8 %	53.4 %	42.9 %
Pobreza Extrema	21.7 %	22.4 %	8.9 %

Fuentes:

- 2007- INEI Censo Nacional de Población y Vivienda.
- 2009 INEI Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2009
- 2017 CEPLAN (con base de datos INEI) (Información Departamental, Provincial y Distrital de la Población que requiere Atención Adicional)

INDICE DE DESARROLLO HUMANO

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un índice compuesto que se centra en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: la capacidad de tener una vida larga y saludable, que se mide por la esperanza de vida al nacer; la capacidad de adquirir conocimientos, que se mide por los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad; y la capacidad de lograr un nivel de vida digno, que se mide por el ingreso nacional bruto per cápita.

Índice de Desarrollo Humano - Huacrapuquio

El indicador internacional de calidad de vida es el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de la ONU considera tres dimensiones:

- Salud (la esperanza de vida al nacer),
- Educación (años promedio de instrucción, años de instrucción esperados), y
- Estándar de Vida (el Ingreso nacional bruto per cápita)



3.1.2.1 EDUCACION

Analfabetismo

Se considera a una persona como analfabeta cuando tiene 15 y más años de edad y no sabe leer ni escribir, como se puede observar en Huacrapuquio se tiene 186 casos de analfabetismo que representa el 14.29 % de la población, siendo generalmente personas de la tercera edad.

Línea de Base referente al analfabetismo es de 14.20 %

CUADRO N° 17 TASA DE ANALFABETISMO

	Casos	Porcentaje %	Porcentaje Acumulado %
Si sabe leer y escribir	1,116	85.71	85.71
No sabe leer y escribir	186	14.29	100
TOTAL	1,302	100	100

Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

COBERTURA EDUCATIVA

INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

Nivel Inicial:

- Jardín de Niños N° 477 Huacrapuquio.
- Jardín de Niños 1105 Anexo La Breña.
- Programa no Escolarizado de Educación Inicial Anexo de Huarisca

Nivel Primario.

- Institución Educativa N° 30165 Huacrapuquio
- Institución Educativa Nº 30167 Anexo de La Breña.

Nivel Secundario:

Institución Educativa José Olaya – Huacrapuquio.



LOCAL DE LA I.E N° 30165 – HUACRAPUQUIO



ALUMNOS MATRICULADOS POR NIVEL Y POR AÑOS

NIVEL INICIAL CUADRO Nº 18

Jardín de Niños 1105 Anexo La Breña.

			•				
AÑOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TOTAL	15	17	12	11	13		12

FUENTE: ESCALE Unidad de Estadística Educativa - Ministerio de Educación.

CUADRO N° 19

Alumnos Matriculados Nº 467 Huacrapuquio

AÑOS	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TOTAL	21	15	18	24	15	24	30		32	34	41	36	40	34	44	42

FUENTE: ESCALE - Unidad de Estadística Educativa - Ministerio de Educación.

Programa no Escolarizado de Educación Inicial PRONEI Huarisca

Año 2017: 06 alumnos. **Año 2018** 05 alumnos

Año 2019 06 alumnos

La cobertura educativa de nivel Inicial, se tiene de acuerdo a las matriculas de alumnos por años que, en el caso del anexo de la Breña la cantidad de alumnos matriculados se mantiene, así como en el PRONEI de Huarisca, en cambio en el Jardín de Niños de Huacrapuquio, hay un crecimiento de número de niños matriculados, tal es así que en un lapso de tiempo de 15 años, 2004 – 2019, el alumnado se duplico, de 21 alumnos el año 2004 a 42 alumnos el año 2019.

CUADRO N° 20 NIVEL PRIMARIA INSTITUCION EDUCATIVA N° 30165 HUACRAPUQUIO

Α	ÑOS	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Т	OTAL	154	152	165	158	149	136	122	116	101	94	76	76	74	82	72	73

FUENTE: ESCALE - Unidad de Estadística Educativa - Ministerio de Educación.

CUADRO N° 21 INSTITUCION EDUCATIVA N° 30167 LA BREÑA

AÑOS	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TOTAL	35	41	54		40	40	40	51	46	47		39	41	37	32	

FUENTE: ESCALE - Unidad de Estadística Educativa - Ministerio de Educación.

En cuanto a lo relacionado a alumnado matriculados de nivel primaria, se tiene que en la Institución Educativa de La Breña, la matrícula de alumnos de 2004 al año 2019 se mantuvieron sin mayores diferencias; en cambio en la Institución Educativo N° 30165 de Huacrapuquio, el descenso fue drástico de 154 alumnos matriculados el año 2004 a 73 el año 2019, con un descenso del más del 100%,



CUADRO N° 22 NIVEL SECUNDARIA Institución Educativa José Olaya Huacrapuquio

AÑOS	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TOTAL						84	87				55	49	57	61	44	63

FUENTE: ESCALE - Unidad de Estadística Educativa - Ministerio de Educación.

En el nivel secundario el panorama de migración escolar es lo mismo, en el Colegio José Olaya, tomando como base el año 2009 hubo a nivel general 84 alumnos y en el año 2018 se matricularon 44 alumnos, significando un descenso del 48 %.

La migración de alumnos a otras Instituciones Educativas es el resultado de la disminución de alumnos en las Instituciones educativas de Huacrapuquio, realizando comparativamente entre los alumnos que culminan la primaria y secundaria observamos lo siguiente: culminaron la primaria a nivel distrital 33 alumnos, sin embargo en el Colegio José Olaya se matricularon 2 alumnos para el primer año de secundaria, siendo la brecha del 93 %. Es decir 31 alumnos migraron a estudiar a la ciudad de Huancayo en primer lugar y al distrito de Huayucachi en segundo lugar.

Esta realidad permite a que el gobierno local implemente políticas públicas de mejoramiento de la calidad educativa en todos los niveles educativos, especialmente con el nivel secundario otorgando a los alumnos de secundaria, incentivos como becas integrales con academias de preparación pre universitarias privadas o públicas de la provincia de Huancayo.

CUADRO N° 23 NIVEL DE APRENDIZAJE – HUACRAPUQUIO

Nivel	Curso	Unidad		Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Brecha en el nivel satisfactorio
	Comprensión lectora	Número estudiantes	de	-	4	8	9	57.1
Segundo grado de		Porcentaje (%)		-	19.0	38.1	42.9	
primaria	Lógico matemático	Número estudiantes	de	-	7	3	11	47.6
		Porcentaje (%)		-	33.33	14.29	52.38	
	Comprensión lectora	Número estudiantes	de	0	9	11	3	85.7
Cuarto grado de		Porcentaje (%)		0.0	40.0	45.7	14.3	
primaria	Lógico matemático	Número estudiantes	de	2	7	12	2	90.9
		Porcentaje (%)		9.1	31.7	50.0	9.1	
	Comprensión lectora	Número estudiantes	de	4	9	0	1	91.7
Segundo grado de secundaria		Porcentaje (%)		25.0	66.7	0.0	8.3	
	Lógico matemático	Número estudiantes	de	9	5	0	0	100.0

	Porcentaje (%)	66.7	33.3	0.0	0.0	
--	----------------	------	------	-----	-----	--

Información correspondiente al año 2016

Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC), Ministerio de Educación (MINEDU)

En lo relacionado al nivel de aprendizaje, es también un aspecto a tomar en cuenta para desarrollar políticas de mejoramiento de la calidad educativa en Huacrapuquio, vemos que como ejemplo que alumnos del segundo grado de primaria en comprensión lectora se tiene para que sea optimo cerrar la brecha del 57.1 %. Esto significa que de 10 alumnos 6 alumnos les faltan llegar al estado óptimo.

CUADRO N° 24

BRECHAS DE PRODUCTO – LOCALES ESCOLARES

Locales escolares públicos	Porcentaje	Brecha
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado	0.0	100.0
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad	100.0	0.0
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable	100.0	0.0
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe	75.0	25.0
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos	75.0	25.0
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	100.0	0.0
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	100.0	0.0

Información correspondiente al año 2017

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE).

Ministerio de Educación (MINEDU)

Para la atención de locales escolares con los tres servicios básicos de agua, desagüe y servicio de energía eléctrica, se tiene a los locales del Programa no Escolarizado del anexo de Harisca y el local de nivel Inicial de la Breña. Es necesario su atención respectiva.

El fenómeno de la migración escolar tiene varios componentes para su comprensión y la toma de decisiones a nivel de gobierno local, entre los cuales son los siguientes:

- a. La falsa creencia que la educación en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huancayo es mejor.
- b. El acceso a una movilidad más dinámica por el mejoramiento de la carretera acelera este proceso de migración escolar.

Sin embargo, es de resaltar que de acuerdo al Fondo para el Desarrollo Territorial FIDT 2019 la **BRECHA educativa en el distrito de Huacrapuquio a nivel general es del 89 %,** lo que significa que es necesario prestar atención en el equipamiento con materiales pedagógicos, aulas de internet o acceso a la tecnología con aulas virtuales.



Así mismo es necesario la capacitación o actualización de los docentes, especialmente de nivel primario y secundario, teniendo como estrategia el trabado entre alumno, docente y padre de familia, a ello con la participación del gobierno local.

SALUD

DESNUTRICION INFANTIL

La desnutrición está determinada por la situación de la pobreza y "brechas de inequidad que incluyen causas básicas como la desigualdad de oportunidades, la exclusión y la discriminación por razones de sexo, y causas subyacentes como baja escolaridad de la madre; el embarazo adolescente; los cuidados insuficientes de la madre a la niña y niño; las prácticas inadecuadas de crianza; el limitado acceso a servicios básicos y a servicios de salud, asociados con costumbres y prácticas inadecuadas de alimentación; estilos de vida, algunos ancestrales y otros adquiridos".

"La etapa más vulnerable del desarrollo humano va desde la gestación hasta los tres años. En este periodo se forma el cerebro y otros órganos vitales como el corazón, el hígado y el páncreas. Por esta razón, un individuo malnutrido durante esa etapa de su vida es más vulnerable a los efectos negativos de dicha condición. Hay que considerar, además, que dado el rápido crecimiento de los niños en sus primeros años, los requerimientos nutricionales son más altos y específicos, y que la alimentación depende enteramente de terceros (padres o cuidadores), quienes pueden no tener los recursos y/o los conocimientos suficientes para llevar a cabo esta tarea de forma adecuada" **FUENTE**: Documento Técnico "Plan Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil y la Prevención de la Anemia en el País Periodo 2014 – 2016 MINSA. CUADRO N° 25

DESNUTRICION DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS - HUACRAPUQUIO 2018

DESNUTRICION CRONICA		DESNUTRICION AGUDA		AGUDA	
N° DE	CASOS	PORCENTAJE	N° DE	CASOS	PORCENTAJE
EVALUACION		%	EVALUACION		%
94	20	21.3	94	2	2.1

Fuente: Perú, Estado Nutricional en Niños Menores de 5 Años que acudieron a los Establecimientos De Salud por Indicadores Antrometricos. Según Departamento, Provincia, Distrito – Enero – Junio 2018

CUADRO Nº 26

EVOLUCION: DESNUTRICION CRONICA DE NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS - HUACRAPUQUIO

			ΑÑ	OS			
2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2018
40.1	44.9	38.5	31.10	57.9	61.7	62.3	21.3

Elaboración: DNSE - CEPLAN. Mayo de 2018: años 2010 a 2018

Fuente: Perú, Estado Nutricional en Niños Menores de 5 Años que acudieron a los Establecimientos

De Salud por Indicadores Antrometricos. Según Departamento, Provincia, Distrito - Enero - junio 2018



La desnutrición en Huacrapuquio, ha tenido un proceso ascendente, como se puede observar en el cuadro anterior para el año 2010, el 40.1 % de niños menores de 5 años se hallaban en situación de desnutrición crónica, es decir de cada 10 niños 4 se hallaban en esta situación, para el año 2016 se incrementó al 62.3 % lo que significa de cada 10 niños 6 se hallan en situación desnutrición crónica.

Para el año 2018, el panorama de desnutrición en niños menores de 5 años fue en descenso llegando a 21.3 %, producto de las políticas de salud implementados por el estado.

ANEMIA

Uno de los factores directamente relacionado con la desnutrición Crónica Infantil, es la anemia infantil por deficiencia de hierro (que se estima a partir del nivel de hemoglobina en sangre), condición que determina, además, el desarrollo cognitivo del niño durante los primeros años de vida y en la etapa posterior.

En el distrito de Huacrapuquio, la incidencia de la anemia en niños menores de 5 años, es para el año 2018 el 36.4 %, lo que implica que de cada 10 niños 4 niños se hallan con anemia.

CUADRO N° 27 NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON ANEMIA – HUACRAPUQUIO 2018

N° DE	N° DE	PORCENTAJE %	ANE	ΛIA	ANEMI	Α	ANEMIA
EVALUADOS	CASOS		LEV	Æ.	MODERA	DA	SEVERA
			N° de	%	N° de	%	N° de
			Casos		Casos		Casos
22	8	36.4	4	18.2	4	18.2	0

Fuente: Perú, Anemia en Niños Menores de 5 Años que acudieron a los Establecimientos

De Salud por Indicadores Antrometricos. Según Departamento, Provincia, Distrito – Enero – junio 2018



Puesto de Salud Huacrapuquio

El Seguro Integral de Salud, es un seguro de salud para que los ciudadanos peruanos, puedan atenderse de manera gratuita en todos los centros de salud en forma gratuita; siendo el SIS, como Organismo Público Ejecutor (OPE) del Ministerio de Salud, tiene como finalidad proteger

la salud de los pobladores, que no cuentan con un seguro de Salud, priorizando en aquellas poblaciones vulnerables que se encuentran en situación de pobreza y de extrema pobreza.

CUADRO N° 28 ACCESO AL SERVICIO INTEGRAL DE SALUD

P: Población afiliada: al SIS	Acumulado %
No está afiliado al SIS	20,79%
Sí, afiliado al SIS	79.21%
Total	100,00%

Fuente: INEI Censo Nacional de Población y Vivienda 2017.

La brecha de acceso al Servicio Integral de Salud SIS en Huacrapuquio fue en descenso, para el año 2013 fue de 30.2 % y para el año 2017 de acuerdo a los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 del INEI es de **20.79** %., es decir que de cada 100 personas 21 no cuentan con este servicio de salud por parte del estado, toda vez que la salud al igual que la educación son necesidades y derechos fundamentales del ser humano.

BRECHA acceso al servicio Integral de Salud SIS al 2017es de 20.79 %

VIVIENDA

Siendo la vivienda, un lugar que se construye para que sea habitado por personas, que los proteja de las inclemencias del medio ambiente, así como les da seguridad para sus pertenencias y refleja el nivel de la calidad de vida de quien lo habita.

CUADRO N° 29 Características de la Vivienda Huacrapuquio

V: Material de construcción	Casos	%	Acumulado
predominante en las paredes			%
Ladrillo o bloque de cemento	43	9,47%	9,47%
Adobe	272	59,91%	69,38%
Tapia	137	30,18%	99,56%
Piedra con barro	1	0,22%	99,78%
Madera (pona, tornillo etc.)	1	0,22%	100,00%
Total	454	100,00%	100,00%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 INEI

En el distrito de Huacrapuquio, el 90.53 % de las viviendas, son de material rustico, esta condición los hace altamente vulnerables frente a los riesgos de desastres naturales como los temblores y, los efectos de las Iluvias intensas: Huaycos e inundaciones.

LINEA DE BASE: El 90.53 % de las viviendas del distrito de Huacrapuquio son de material rustico.



COBERTURA DE SERVICIO DE AGUA

CUADRO Nº 30

Cobertura de Servicio de Agua

V: Servicio de agua - Todos los días de la semana	Casos	%	Acumulado %
Sí tiene servicio de agua todos los días de la semana	304	83,06%	83,06%
No tiene servicio de agua todos los días de la semana	62	16,94%	100,00%
TOTAL	366	100,00%	100,00%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 INEI

En relación al servicio de agua potable, se tiene que el 16.94 % de viviendas, que viene a ser 62 viviendas no cuentan con este servicio vital para la existencia humana en forma digna.

LINEA DE BASE: El 16.94 % de las viviendas de Huacrapuquio carecen de servicio de agua potable y de igual modo la **BRECHA** es de 16.94 % en cuanto al servicio de agua potable. Sin embargo de acuerdo al Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial Concurso FIDT 2019, el distrito de Huacrapuquio tiene **un 22 % de Brecha** en cuanto se refiere al servicio de agua potable.

COBERTURA DE SERVICIO HIGIENICO

CUADRO N° 31 Cobertura de Servicio Higiénico

Junín, Huancayo, distrito: Huacrapuquio			
V: Servicio higiénico que tiene la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	238	52,42%	52,42%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	9	1,98%	54,41%
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	27	5,95%	60,35%
Letrina (con tratamiento)	48	10,57%	70,93%
Pozo ciego o negro	48	10,57%	81,50%
Río, acequia, canal o similar	1	0,22%	81,72%
Campo abierto o al aire libre	79	17,40%	99,12%
Otro	4	0,88%	100,00%
TOTAL	454	100,00%	100,00%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 INEI

BRECHA, de acceso al Servicio Higiénico, año 2017 es de 47.58 %, por lo tanto aproximadamente 216 viviendas carecen de servicio higiénico. Y de acuerdo al Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial Concurso FIDT 2019 la BRECHA de Saneamiento es de **29** % **para el año 2018**, por lo tanto, este índice es la aceptable como línea de base.



COBERTURA DE ENERGIA ELECTRICA

Cuadro N° 32 Cobertura de Energía Eléctrica

La vivienda tiene alumbrado eléctrico por red pública	Casos	%	Acumulado %
Sí tiene alumbrado eléctrico	349	76,87%	76,87%
No tiene alumbrado eléctrico	105	23,13%	100,00%
Total	454	100,00%	100,00%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 INEI

BRECHA, la breña de servicio de energía eléctrica para el año 2017, de acuerdo al INEI, es de 23.13%, que equivale a 105 viviendas que carecen de este servicio. Y de acuerdo al Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial Concurso FIDT 2019 la **BRECHA** de Electrificación para el año 2018 es de 23 %, siendo este indicador la línea de base.

CUADRO N° 33 Uso de Combustible

Su hogar tiene: Cocina a	Casos	%	Acumulado %			
gas						
Sí tiene cocina a gas	309	66,45%	66,45%			
No tiene cocina a gas	156	33,55%	100,00%			
Total	465	100,00%	100,00%			

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 INEI

Las familias que no utilizan el gas como fuente de energía para la cocción de sus alimentos vienen utilizando la leña como fuente de energía para su uso familiar, por lo tanto, se vienen depredando la poca cobertura vegetal que tiene Huacrapuquio.

5.SISTEMA PATRIMONIAL

TURISMO

La actividad turística en el distrito de Huacrapuquio, es muy limitado y débil, muy a pesar que cuenta con los restos fósiles del Tigre dientes de sable, con una antigüedad no menos de los 7,00 años Ac, se cuenta con un museo de sitio. Falta una mayor promoción de este recurso.

Museo Tigre Dientes de Sable:

El museo paleontológico de Huacrapuquio, alberga y expone los restos tratados y reconstruidos del Smilodón de Wallicoto Tigre dientes de sable, según los especialistas, estos restos son los más completos que se han encontrado de esa especie en Sudamérica, cuya antigüedad data de hace unos 7,000 años. También se puede apreciar una réplica en tamaño real del tigre diente de sable. Este resto se halló en la caverna del mismo nombre ubicado en el flanco del cerro Ullacoto,



LINEA DE BASE:

- No existe promoción turística de los recursos con que cuenta Huacrapuquio.
- No cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico.



MUSEO PALEONTOLOGICO DE SITIO - HUACRAPUQUIO

RECURSOS CULTURALES

Festividades Tradicionales

Mes de Febrero - Marzo:

 Carnavales.- Realización de concursos de Huaylas Moderno y Antiguo, previo a ello se realiza el juego del Chuycay entre autoridades y barrios. El mencionado juego consiste en jugar una bola de madera y empujarlos y golpearlo con un palo curvo.

Mes de Abril: Semana Santa

Mes de Junio:

Fiesta Patronal del Distrito, cuyo santo o patrón es la Santísima Trinidad Padre Eterno, la fecha es movible, pero se realiza en el mes de Junio. Son llevados a cabo por los oficiasgos o mayordomos, quienes anualmente se comprometen en forma voluntaria.

Mes de Julio.

Durante el mes de Julio, a partir del día 24 de Julio se inicia la festividad del Santiago que es una festividad de todo el Valle del Mantaro, en Huacrapuquio se inicia en la noche del 24 de Julio con la víspera y se prolonga durante todo el mes, generalmente es una festividad en honor al Apu Wamani o dios de los cerros guardián de los ganados, de ahí que se realiza los pagapus y ofrendas, puesta de las cintas a los vacunos, ovinos y a las acémilas. En la actualidad esta costumbre se viene distorsionando siendo más una festividad de diversión, perdiendo su esencia cultural de identificación con la naturaleza.

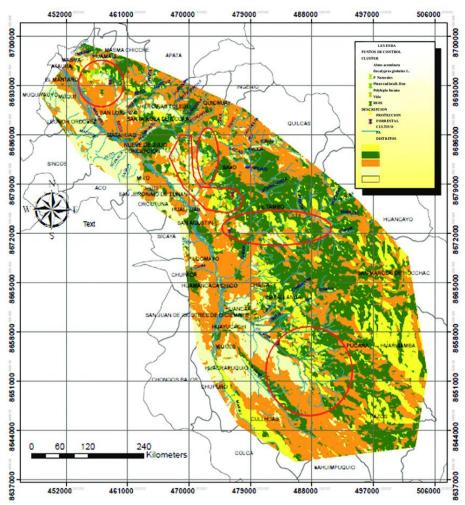
6. SISTEMA AMBIENTAL

ASPECTOS GEOGRAFICOS

La geografía del distrito de Huacrapuquio, se ubica en las siguientes regiones naturales, de acuerdo a la clasificación de Pulgar Vidal:



- 1.- Región Quechua, Esta región se eleva a ambos lados del declive andino desde los 2,300 hasta los 3,500 msnm, es en la cual se ubica el valle del Mantaro y el distrito de Huacrapuquio, la capital del distrito, anexos de La Breña y Huarisca. En la parte baja; es de clima templado y posee la mejor tierra, las noches son frescas, pero desde junio a agosto se presentan heladas y escarcha; con respecto a la flora es muy variada porque existe una mediana precipitación pluvial.
- 2.- Región Suni o Jalca,- En ésta región las lluvias son más intensas, se encuentra entre los 3,500 a 4,000 msnm, a ambos lados del declive andino, se ubica el anexo de Libertad Alta del distrito de Huacrapuquio. su clima es frío con constantes heladas, es muy marcada la diferencia de temperatura entre el día y la noche, entre el sol y la sombra.



UBICACIÓN DE HUACRAPUQUIO EN EL VALLE DEL MANTARO

RECURSO SUELO

El distrito de Huacrapuquio, posee terrenos agrícolas con las siguientes características:

 a. Suelo apropiado para la agricultura y pastoreo. suelos que pueden soportar agricultura intensiva, con pendientes de 0 a 15 %, fertilidad natural media a baja, dedicados a los cultivos en limpio de maíz, papa, cebada, trigo, linaza, habas, y otros.
 Comprenden a los terrenos ocupados por los barrios Unión, Centro, Lanla, Pucutana, Aynu

tuna, Hulmish. Son medianamente profundos, lo que les permite tener una aceptable retención de humedad, pero son pobres en materia orgánica. Se hallan e3xpuesto a las heladas Suelos que se encuentran en las laderas de fuerte pendiente; son muy superficiales y rocosos que no permiten cultivos permanentes o en limpio. Están cubiertos de poáceas (ichu) de baja calidad nutricional para el ganado. La mayor parte se encuentra en Lihuina, Puca puca, Jatun pata, Pata pampa.



Suelos de protección que se ubican en los sectores rocosos y en las áreas que bordean las cumbres de los cerros con pendientes superiores a 60%; son suelos aptas para la reforestación con árboles nativos y de esta manera controlar la erosión, se ubican en la parte alta del anexo de Huarisca y Libertad Alta.

RECURSOS HIDRICOS

Se cuenta con los siguientes recursos hídricos:

Manantiales

- Saulpuquio
- · Cashre calle
- Rosas Puquio y
- Ocopa, ubicado en el anexo de Huarisca.



Manantial Cashra calle.

RECURSOS DE FLORA Y FAUNA

FLORA

- Eucalipto (Eucaliptus globulos labill), árbol originario de Australia, muy aclimatado en el Valle del Mantaro, su madera sirve para vigas de construcción, para mangos de herramientas, postes, leña, etc. y medicinal para problemas respiratorios.
- Guindas (Prunus capollin), árbol originario de México, de frutos muy dulces, de madera dura, utilizado como leña, el árbol completo es talado para las fiestas de cortamontes.
- **Molle** (*Schinus molle*), árbol leñoso, conocido también como falsa pimienta, de sus frutos se prepara una cerveza conocida como aja de molle o chicha de molle.
- Quinual (Polylepis incana), árbol que en cantidades hace que se vea de color dorado.
- Cabuya (*Agaveagave americana*), planta de pencas alargadas triangulares con espinas en el contorno, sirve para obtener su fibra del cual hacen sogas.
- Marco o Malco (Ambrosia peruviana), arbusto de sabor amargo
- Muña (Minthostachys mollis), hierba aromatica.



- **Huacatay** (*Tagetes Minuta*), existe a modo de arbusto y de temporal llamado chinche o chincho, su uso es exclusivamente culinario, para aderezar carnes, para el japchi, papa a la ocopa, etc.
- Retama (Lygos sphaerocarpa), arbusto originario de España, planta extendida en todo el Valle de Mantaro.



Árbol de molle

FAUNA

- Zorzal gris o chihuaco (Merula serrana)
- Picaflor (Trochilus sp),
- Gorrión (Zonotrichia Pileata),
- gavilán (Buteo poecilochrous)
- paloma torcasa (Columbatorcaz)
- zorro andino (Duscicyon culpaeus andinus)
- zorrillo o añas (Canepactus

RESIDUOS SOLIDOS

El manejo inadecuado de los residuos sólidos contamina el aire, el agua superficial y subterránea, degrada y contamina los suelos cuando se vierten residuos químicos.. Los productos domésticos que contienen ingredientes corrosivos, tóxicos, inflamables o reactivos se consideran desechos domésticos peligrosos. Los productos como pinturas, limpiadores, aceites, baterías y pesticidas, los cuales contienen ingredientes potencialmente peligrosos, requieren un cuidado especial al deshacerse de ellos. El contacto directo o indirecto de la población con estos residuos representa un grave problema sanitario.



En el año 2000, se promulgó la Ley 27314, Ley General de Residuos Sólidos, para reducir los impactos nocivos que los residuos generan en la salud y el ambiente. La gestión de los residuos sólidos en el país tiene como finalidad su manejo integral y sostenible, mediante la articulación, integración y compatibilización de las políticas, planes, programas, estrategias y acciones de quienes intervienen en la gestión y el manejo de los residuos sólidos, aplicando los lineamientos de política que se establecen en la Ley.

La Ley General de Residuos Sólidos estableció como principal instrumento para la adecuada gestión y manejo de residuos el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS), el cual debería ser formulado por las municipalidades.



Botadero de residuos sólidos - Huacrapuquio

La municipalidad de Huacrapuquio, no cuenta con una planta de tratamiento de residuos sólidos, la disposición lo realiza en un botadero en el paraje de Cashra Calle, corriendo con ello el peligro de contaminación ambiental, por lo que urge su solución.

7.SISTEMA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

Incorporación de la gestión del riesgo de desastres



47



Vulnerabilidad de la Viviendas

Una de las características de las viviendas del distrito de Huacrapuquio, es que han sido construidos desde su origen sin ningún o con muy poco criterio de urbanismo y de seguridad y puede llamárseles **vulnerables por origen**.

La vulnerabilidad de Huacrapuquio, es el reflejo del estado individual y colectivo de sus habitantes o tipos de orden ambiental y ecológico, físico, económico, social, entre otros; los mismos que son dinámicos, es decir cambian continuamente con el tiempo, según su nivel de preparación, actitud, comportamiento, normas, condiciones socio-económicas y políticas. A continuación, veamos la vulnerabilidad física de las viviendas en Huacrapuquio, de acuerdo al Censo Nacional del 2017.

El 90 % de las viviendas son de material rustico de adobe y tapia, lo cual sitúa a las viviendas en un nivel alto de vulnerabilidad, frente a los desastres naturales toda vez que son las viviendas con construcciones de material noble (cemento, ladrillo y fierros), que son más resistentes a los efectos de las lluvias.



Casas de material rustico susceptible de ser inundado

4- ANALISIS POR EJES ESTRATEGICOS:

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES.

Problemas y Potencialidades

La estimación de las potencialidades permite identificar en los territorios las razones por las que existen recursos sin utilización o inadecuadamente utilizados. El origen del no uso o mal uso de los recursos se asocia a su vez con restricciones (ausencia o insuficiencia de condiciones) técnicas, económicas, financieras o institucionales. Un aspecto crucial de estas restricciones tiene que ver con la falta o el déficit de infraestructura económica, y particularmente la falta de infraestructura vial.

 Obtener los recursos disponibles (RD) y recursos utilizados (RU) de las fuentes secundarias o consultando a los informantes locales especializados.



 Aplicar la formula P = RD - RU para obtener una aproximación a las potencialidades existentes en el territorio distrital.

Oportunidades y Limitaciones

- Identificar las restricciones (técnicas, financieras, económicas, institucionales) que impiden aumentar el porcentaje de uso de los RD.
- En términos formales: Donde:
- P = Potencialidades
- RD = Recursos disponibles
- RU = Recursos utilizados
- RU es igual a cero cuando existen recursos sin ningún nivel de utilización

4.1 Eje Estratégico I: DERECHOS FUNDAMENTALES E INCLUSION SOCIAL

Los derechos humanos y la inclusión social son componentes fundamentales para alcanzar el desarrollo humano y el desarrollo económico, los derechos humanos son inherentes a toda persona, sin distinción alguna de sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. En el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional los derechos humanos son transversales a todos los ejes, pues su pleno ejercicio depende del cumplimiento de diferentes objetivos nacionales (como tener una economía competitiva, adecuada infraestructura, acceso a los servicios o un ambiente sano). A partir de ello, es preciso señalar que el eje "Derechos Humanos e Inclusión Social" pone especial énfasis en los derechos civiles, políticos, culturales, económicos y sociales de carácter esencial, que deben ser respetados por todos y que hacen posible la inclusión social de la población en situación de vulnerabilidad.

CUADRO N° 34 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Estado de pobreza y extrema pobreza	Migración de la población joven Corrupción en los Programas Sociales	Población en edad de trabajar Existencia de Programas Sociales

CUADRO N° 35 OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

VARIABLE	OPORTUNIDADES	LIMITACIONES
Población en situación de pobreza	Fortalecimiento de capacidades La democracia como corriente mundial Programas Sociales: Pensión 65, Programa Juntos.	Niños que no cuentan con DNI Población que no cuenta con SIS. Inexistencia de la Oficina Municipal de Apoyo a las Personas con Discapacidad OMAPED



4.2 EJE ESTRATEGICO 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

El desarrollo local en Huacrapuquio incluye el acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad (educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana). Entre las **prioridades** más urgentes destaca lograr una educación de calidad y vencer la desnutrición.

CUADRO N° 36 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES		
Acceso al saneamiento	 Desnutrición 	Infraestructura educativa		
integral básico	Anemia	 Personal de educación y 		
	 Falta de recursos 	salud		
	económicos	Identidad cultural		
Acceso a servicios públicos	Alumnos con bajo nivel de	Personal de educación		
de educación	comprensión lectora y	Infraestructura educativa		
	razonamiento matemático			

CUADRO N° 37 OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

VARIABLE	OPORTUNIDADES	LIMITACIONES
Acceso al	Financiamiento de	- Reducción de la economía familiar por crisis
saneamiento integral	entidades públicas y	económicas - Poca cobertura de servicio de salud.
básico	privadas.	- Servicio de Agua no potabilizada
		- Carencia de Alcantarilla para aguas
		pluviales
Acceso al servicio	Presencia de programas	 Lactancia materna inadecuada
público de salud	sociales	Falta de decisión político para la
	Desarrollo de las ciencias	inclusión social
	de la salud.	
Acceso a servicios	Desarrollo de la	Falta de Equipamiento Educativo
públicos de educación	Tecnología de	Falta de servicio de Internet a nivel de
	Información y	la población.
	Comunicación.	

EJE ESTRATEGICO 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD LOCAL

Los desafíos para los gobiernos locales son cada día mayores dado que tienen que gestionar y velar por la inversión eficiente de los fondos públicos, atender las exigencias crecientes de la sociedad en lo relacionado al equilibrio ecológico, social, y económico del distrito.

La gobernabilidad local es un concepto que abarca varias dimensiones, se describe como la adecuada y equilibrada correspondencia entre las demandas sociales y las ofertas del 50



gobierno local, o el grado de equilibrio entre las demandas sociales y la capacidad de respuesta del gobierno local.

El debilitamiento del gobierno local de Huacrapuquio, observado a lo largo de los años ha sido producto de múltiples factores: económicos, políticos, ideológicos e institucionales, actualmente su situación y capacidad operativa no le permiten asegurar siempre los bienes y servicios básicos que debería atender.

CUADRO N° 38 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Práctica de la democracia v	Centralismo Político y económico nacional v	Consejo de Coordinación Local CCL fortalece la participación ciudadana
transparencia en la	regional	Presupuesto Participativo
gestión del gobierno		.Comité de Vigilancia del Presupuesto
local		Participativo
		Rendición de Cuentas de la gestión del gobierno
		local

CUADRO N° 39 OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

VARIABLE	OPORTUNIDADES	LIMITACIONES					
Práctica de la democracia y transparencia en la gestión del gobierno local	Mecanismos y espacios de participación y control ciudadano en la gestión del gobierno local.	Crisis de representatividad política a nivel local					
Práctica de la democracia y transparencia en la gestión del gobierno local	Mecanismos y espacios de participación y control ciudadano en la gestión del gobierno local	Débil relación horizontal entre las organizaciones sociales, las instituciones públicas y el gobierno local.					

EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD CUADRO Nº 40 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

VARIABLEPROBLEMASPOTENCIALIDADESPoblación en edad de trabajarFalta de espacios de trabajoPresencia de población en edad de trabajar o económicamente activaDesarrollo del TurismoFalta de Promoción TurísticaRecurso turístico paleontológico tigre dientes de sable



CUADRO N° 41 OPORTUNIDADES LIMITACIONES

VARIABLE	OPORTUNIDADES	LIMITACIONES
Población en edad de trabajar	Creciente flujo de turismo interno y externo	Pérdida gradual de su identidad cultural.
Terrenos agrícolas de secano	Demanda de productos orgánicos o ecológicos	Falta de canales laterales para el uso adecuado del canal CIMIRM
Desarrollo del Turismo	Creciente flujo de turismo interno y externo	Falta de promoción turística
Nuevas competencias	Proceso de descentralización	Las nuevas competencias generan
a los gobiernos locales	otorga nuevas competencias a los gobiernos locales	mayor gasto corrientes en la municipalidad
Nivel de Inserción a la economía regional	Mercado regional de Huancayo con un alto dinamismo económico	La falta de riego limita su inserción a la economía regional competitivamente
Nivel de cumplimiento de metas	Incentivos económicos a través del Programa de Incentivos a la mejora y modernización municipal	Es insuficiente la transferencia condicionada

EJE ESTRATEGICO 5: DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA CUADRO N° 42 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Infraestructura	Transporte hacia las zonas de Huarisca y Libertad Alta	Vía Asfaltado: de
Vial	son menos accesible, especialmente en épocas de	10.36 Kms -
	Iluvias. alimenticios.	Fuente: DS 011-
	Asfaltado: 0.82 Kms se hallan en mal estado de	2016-MTC
	conservación.	
	Sin afirmar: 9.06 Kms y 0.71 Kms. Se hallan en mal	
	estado de conservación	
	Trocha: 3.89 Kms y 0.31 Kms, se halla en mal estado	
	de conservación	
	Fuente: DS 011-2016-MTC	

CUADRO N°43 OPORTUNIDADES LIMITACIONES

VARIABLE	OPORTUNIDADES	LIMITACIONES
1 SALUD:	Políticas de integración e	Organizaciones sociales locales
	inclusión, desde el gobierno local	débiles.
SANEAMIENTO	Políticas del estado y Fondos	Poca calidad de los expedientes
	concursables como el Fondo de	técnicos a presentarse en los fondos
	Inversión de Desarrollo Territorial	concursables.
	FIDT, priorizan aspectos de	
	saneamiento.	



EJE ESTRATEGICO 6: RECURSOS NATURALES, MEDIO AMBIENTE Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

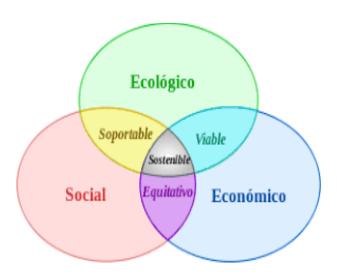
CUADRO N° 44 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Conservación de Recursos Naturales	Deterioro del medio ambiente y recursos naturales	Diversidad de Recursos Naturales: Flora y Fauna
Gestión de Residuos Solidos	No se cuenta con Planta de Tratamiento de Residuos Solidos	Limpieza pública municipal
Gestión de Aguas Servidas	No se cuenta con Planta de Tratamiento de Aguas servidas – Lagunas de oxidación	Política local, para evitar la contaminación ambiental.
Gestión de Riesgo de Desastres	Cambio Climático	Población con capacidad e interés para desarrollar una cultura de prevención.
Gestión de Riesgo de Desastres	Población Vulnerable en situación de mayor Riesgo.	Población con capacidad e interés para desarrollar una cultura de prevención.

CUADRO N° 45 OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

VARIABLE	OPORTUNIDADES	LIMITACIONES
Cambio climático	Implementación de Mitigación y	Falta de educación ambiental
	Adaptación frente al Cambio	
	Climático.	
Gestión de Residuos	Existencia de instituciones de	Desconocimiento de la población del
Solidos	cooperación nacional e	tratamiento de residuos sólidos
	internacional interesadas en	
	apoyar en la ejecución de	
	proyectos de desarrollo	
	Sobre cambio climático	
	Leyes que promueven la	Ausencia de proyectos de
	protección y conservación del	tratamiento de residuos sólidos.
	medio ambiente	

4.2. FASE 2 DEL CICLO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO PARA LA MEJORA CONTINUA EL FUTURO DESEADO





Plan de Desarrollo Concertado Distrito de Huacrapuquio 2020-2030

3.2.1 EL FUTURO DESEADO

En las últimas décadas ha surgido en los campos científicos un movimiento de anticipación que puede ser definido como el esfuerzo de hacer probable el futuro más deseable. Esto es la prospectiva: la actitud de la mente hacia la problemática del porvenir, y se la dimensiona como elemento clave de un estilo de planeación más acorde con las circunstancias actuales.



ESCENARIOS.

La construcción de escenarios es un método que ayuda a visualizar futuros alternativos, es proporcionada por la prospectiva que es definida como la ciencia de planificar desde el futuro, tomando consideraciones en el presente.

Los escenarios son representaciones del futuro de un sistema o de un proceso, también se pueden definir como la descripción de una situación futura y los procedimientos para hacerla factible.

"Un escenario es un retrato a futuro, ver y aprehender los problemas, desafíos y oportunidades y sus circunstancias que pueden presentarse. Un escenario no es una predicción de un pronóstico específico por sí mismo; preferentemente, es una **descripción** de qué puede ocurrir. Los escenarios describen **eventos** y tendencias y cómo ellas pueden evolucionar. El futuro nunca podrá ser exacta y completamente conocido debido a la multiplicidad de fuerzas que lo configuran, su complejidad y sus interacciones"



Plan de Desarrollo Concertado Distrito de Huacrapuquio 2020-2030

Escenario probable o tendencial:

Es el futuro más probable de ocurrir de acuerdo a la persistencia de las tendencias actuales, es el escenario que trata de mostrar lo que sucederá si las cosas siguen como van. No obstante, se requiere explicar cuáles son los factores históricos, o nuevos que influyen o contribuyen a que la tendencia esperada sea similar a la actual, es decir, se necesita precisar aquellos factores que hacen que la tendencia tienda a reforzarse.

Escenario deseable:

Este escenario está directamente vinculado a los sueños y anhelos de los pobladores y autoridades, son los escenarios que los actores desean llegar, también pueden ser calificados como los escenarios más convenientes y no necesariamente son realizables.

Escenario posible o apuesta:

Este escenario es el resultado de contrastar el escenario tendencial con el escenario deseable. Es el escenario con mayor probabilidad de llegar a ser real, para lo cual se debe trabajar de manera ordenada en el cumplimiento de todos los proyectos contemplados en el PDC, así como sus lineamientos políticos

1. ESCENARIO DESEABLE - HUACRAPUQUIO

El modelo deseable del territorio es decir cómo se verá el distrito de Huacrapuquio al 2030, se articula a la Pre-imagen de futuro del Perú al 2050.

Articulación con la pre imagen de futuro Perú al 2030



Al 2030 todas las personas pueden realizar su potencial.

El nivel de vida se viene mejorando en Huacrapuquio, reduciendo la pobreza, Al 2030, el nivel de pobreza se reducirá a 20 % y el de pobreza extrema a 5 %.

Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.

El distrito de Huacrapuquio, goza con adecuados niveles de calidad ambiental mediante el aprovechamiento y conservación sostenible de sus recursos naturales y se ha desarrollado la cultura de prevención y atención de la gestión de riesgo de desastres, la población es menos vulnerable ante peligros antrópicos y físicos



Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro.

Huacrapuquio, se ha posicionado como uno de los distritos competitivos de la provincia de Huancayo.

La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva, libre del temor y de la violencia; sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades.

La prestación de bienes y servicios públicos son de calidad con enfoque intercultural.

Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás

El distrito de Huacrapuquio, es un referente provincial, porque respeta y conserva la diversidad cultural de la población.

Descripción del Modelo Deseable del Territorio al 2030 - Huacrapuquio

Al año 2030, Huacrapuquio, es un distrito competitivo, sostenible, inclusivo y participativo, donde su población cuenta con adecuados niveles de vida. respeta y revalora la diversidad cultural expresada en diferentes manifestaciones culturales, difunde sus saberes tradicionales y garantiza servicios con pertinencia intercultural, promoviendo la inclusión social.

Se ha incrementado y mejorado los servicios básicos, la prestación de servicios de salud, en educación, los niveles de aprendizaje han mejorado, se ha mejorado la infraestructura y equipamiento en las instituciones educativas y de salud.

La población ha incrementado su percepción de confianza en las instituciones públicas, lo cual ha mejorado la gobernabilidad en el distrito,

Al 2030, se ha mejorado las capacidades económicas productivas de la población, como resultado de la mejora en la conectividad de vías de transporte y el uso sostenible de suelos de acuerdo con su vocación productiva,

Huacrapuquio, ha implementado una adecuada gestión de riesgo de desastres, se ha implementado capacidades de gestión de resiliencia mediante la identificación de zonas seguras. También se ha fortalecido las capacidades de preparación y respuesta inmediata de la población frente a emergencias de desastres.



LA VISION

"Nosotros, los integrantes del Foro del Acuerdo Nacional, conscientes de nuestro compromiso de trabajar unidos para lograr el bienestar de la población en todo el territorio nacional, luego de un profundo debate y reflexión, hemos aprobado por consenso la Visión del Perú al 2050"

VISION DEL PERU AL 2050

"Al 2050, somos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional. Estamos orgullosos de nuestra identidad, propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país.

Respetamos nuestra historia y patrimonio milenario, y protegemos nuestra biodiversidad.

El Estado constitucional es unitario y descentralizado. Su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural. Juntos, hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia."

Fuente: Acuerdo del Foro Nacional

VISION DE DESARROLLO REGION JUNIN AL 2030

"Junín al 2030 integrado, moderno, transparente y ordenado, tiene alto nivel de desarrollo humano, ciudadanos emprendedores y exitosos, con acceso pleno a servicios básicos y especializados de calidad, crecimiento económico, industrializado y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y ecosistemas; vigoriza el proceso de grandes cambios y lidera la región centro." **Fuente:** PDRC Junín al 2030

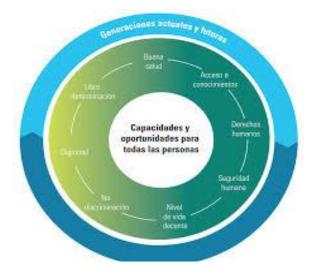
VISION DEL DISTRITO DE HUACRAPUQUIO AL 2030

Huacrapuquio, es un distrito que viene construyendo una mejor calidad de vida y desarrollo humano, con identidad cultural fortalecida; cuida su medio ambiente en forma sostenible, competitivo en la producción agropecuaria y turística. Con participación de sus instituciones y organizaciones en la gestión de gobierno local, Fortalecerán la gobernabilidad local.

- 1. Se aspira que el distrito posea una identidad cultural fortalecida, dentro de una visión de construcción hacia el futuro, donde cada habitante se identifique con el distrito en sus valores culturales y sociales,
- 2. Con cuidado del Medio Ambiente Sostenible, que garantice una mejor calidad de vida de las generaciones futuras. Es tener en cuenta el cuidado del medio ambiente y aspira a tener un distrito ecológico y tratamiento de sus aguas servidas

FASE 3 DEL CICLO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO PARA LA MEJORA CONTINUA

FASE 3: POLITICAS Y PLANES COORDINADOS



FASE 3: POLITICAS Y PLANES COORDINADOS

POLÍTICA LOCAL

La declaración política del distrito de Huacrapuquio tiene la finalidad de impulsar el desarrollo territorial mediante el cierre de brechas socioeconómicas además incorpora enfoques de interculturalidad, sostenibilidad ambiental y la prevención ante riesgos y desastres, con el fin de constituir un distrito competitivo, sostenible, inclusivo y participativo.

Las políticas públicas:

- Son soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos.
- Políticas del desarrollo, permiten orientar la gestión de un gobierno para alcanzar sus objetivos.
- El diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas son una parte fundamental del quehacer del gobierno

Las **Políticas locales** son fundamentales para el desarrollo de un municipio y sus habitantes, las mismas buscan generar bienestar social colectivo e individual y mejorar las condiciones de vida de la población en lo relacionado con la educación, la salud, la vivienda, los servicios **públicos**, entre otros aspectos.

3.1 LINEAMIENTOS DE POLITICA POR EJES ESTRATEGICOS

EJE ESTRATEGICO 1: DERECHOS HUMANOS Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

Derechos Humanos:

 Promover el cambio de actitudes en la sociedad, eliminando paulatinamente la violencia familiar y consolidando el núcleo básico familiar, fortaleciendo la cohesión social, la cultura de paz, la solidaridad y la vigencia de los valores éticos y morales.

Democratización:

 Afirmar el respeto a la diversidad cultural a través de un proceso participativo que permita la construcción de una visión compartida e incluyente, orientada a la generación de sus políticas públicas y proyectos de desarrollo, y que propicie el derecho a la identidad y el resguardo de las garantías y libertades fundamentales.

Promoción de la equidad:

 Propiciar la disminución de la desigualdad de ingresos y la erradicación de la pobreza y la pobreza extrema

PRIORIDAD

1. Erradicar la pobreza y la pobreza extrema.



EJE ESTRATEGICO 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

Educación

- a. Asegurar la buena calidad educativa y la aplicación de buenas prácticas pedagógicas, con instituciones acogedoras e integradoras.
- b. Mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes, desarrollando sus capacidades humanas y valores éticos.

Salud y Aseguramiento

- a. Promover el enfoque preventivo y controlar las enfermedades transmisibles.
- b. Promover la ampliación de la cobertura del Seguro Integral de Salud. SIS.

Vivienda y Servicios Básicos

 a. Promover la inversión pública y privada para ampliar el acceso de la población a los servicios de agua y desagüe, recolección y disposición final de residuos sólidos, electricidad y telecomunicaciones,

PRIORIDAD

1. Erradicar la desnutrición infantil y de las madres gestantes.

OBJETIVO ESTRATEGICO 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD LOCAL

OBJETIVO GENERAL: Gobierno Local democrático que funciona con eficacia, eficiencia, transparencia y participativo al servicio de la ciudadanía.

Objetivo específico 1: Transparencia y eficacia de la administración pública al servicio de los derechos de las personas en general, con revaloración de los servidores y funcionarios públicos

Objetivo Especifico 2: Fortalecer la modernización de la gestión del gobierno local.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

Gobierno Local

Mejorar la Gestión del Gobierno Local, asegurando su presencia en todo el territorio local, incrementando la cobertura, eficiencia y calidad de sus servicios y la celeridad en la atención de trámites.

Gobernabilidad

Fortalecer los espacios y mecanismos de participación ciudadana en las decisiones públicas, afianzando su capacidad de fiscalización y garantizando la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas

Generalizar la planificación participativa y concertada, sobre la base de una visión compartida

de futuro, de forma tal que se logre la cohesión social necesaria para alcanzar los objetivos de desarrollo en el mediano y largo plazo.

Seguridad Ciudadana

Propiciar una cultura cívica de paz, de respeto a la ley y las normas de convivencia, promoviendo una educación y una ética pública que incidan en el respeto de los derechos humanos, y sensibilizar a la ciudadanía contra la violencia.

PRIORIDADES

- 1. Mejora de la Gestión de Gobierno Local.
- 2. Recuperación de la credibilidad del gobierno local.
- Garantizar la seguridad ciudadana.

EJE ESTRATEGICO 4: DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD

Objetivo Estratégico Territorial Principal: "Desarrollar una economía diversificada, con crecimiento sostenible, generadora de empleo digno

Objetivos Estratégico Territoriales Específicos:

- 1. Fortalecer la capacidad productiva de los productores agropecuarios
- 2. Promover el ecoturismo y turismo vivencial

LINEAMIENTOS DE POLITICA

Promover la construcción de una economía con estructura productiva diversificada, intensiva con aplicación de la tecnología, y que permita generar igualdad de oportunidades, empleo digno; para así poder tener tasas de crecimiento sostenibles en el tiempo.

PRIORIDADES

- 1. Crecimiento económico sostenido.
- 2. Diversificación productiva.

EJE ESTRATEGICO 5: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA

Objetivos Estratégicos:

- 1. Promover infraestructura de desarrollo económico y social de calidad
- Desarrollar el territorio con mayor cohesión en lo físico, económico, social e institucional.

Acciones Estratégicas:

Promover el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios locales para elaborar los estudios técnicos que requieren los proyectos de inversión

LINEAMIENTOS DE POLITICA

 Lograr la cohesión territorial competitiva, sustentada en el desarrollo de sus potencialidades económicas, de sus recursos naturales y las capacidades de la población.

PRIORIDADES

- 1. Cohesión territorial competitiva.
- 2. Construcción de Infraestructura social y productiva de calidad.

EJE ESTRATEGICO 6: MEDIO AMBIENTE Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

Objetivo Principal: Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo sostenible de la localidad.

Objetivos Estratégicos:

OE6.1 Promover la Conservación de los recursos naturales

OE6.2. Promover la Gestión de aguas residuales



OE6.3. Fortalecer la Gestión de residuos sólidos

OE6.4. Fortalecer la gestión de riesgos de desastres naturales

Lineamientos de Política:

- a. Manejo adecuado de residuos sólidos, impulsando una cultura de clasificación desde la población misma
- b. Manejo adecuado y sostenible de los recursos hídricos.
- c. Promulgas marcos normativos dentro de la competencia municipal, declarar zonas protegidas de recursos forestales para evitar la tala indiscrimada de árboles y arbustos.
- d. Promover el cambio hacia el crecimiento verde, de modo que se favorezca el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales, para el logro de una calidad ambiental adecuada.

PRIORIDADES

- 1. Aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica.
- 2. Ambiente saludable y gestión de recursos hídricos.
- 3. Riesgo de desastres y vulnerabilidad ante el cambio climático



3-2 MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS TERRITORIALES / ACCIONES ESTRATEGICOS TERRITORIALES

OET / AET		INDICADOR Responsab		L	INEA BASE		LOGROS ESPERADOS				
CODIGO	ENUNCIADO		del cumplimiento de OET / AET	AÑO	VALOR	2022	2024	2026	2028	2030	
OET.01	"Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la	Porcentaje de Incidencia de la pobreza	Municipalidad Distrital de Huacrapuqio	2020	Población en situación de pobreza 42.9 %	Población en situación de pobreza 42 %	Población en situación de pobreza 41 %	Población en situación de pobreza 40 %	Población en situación de pobreza 39 %	Población en situación de pobreza 38 %	
población más pobre y vulnerable	Porcentaje de Incidencia de la pobreza extrema	Municipalidad Distrital de Huacrapuqio	2020	Población en situación de Pobreza Extrema 8.9 %	Población en situación de Pobreza Extrema 8.5 %	Población en situación de Pobreza Extrema 8 %	Población en situación de Pobreza Extrema 7.5 %	Población en situación de Pobreza Extrema 7 %	Población en situación de Pobreza Extrema 6.5 %		
	S ESTRATEGICAS DEL OET.)1 								1	
AET.01.01	Fomentar la no violencia y maltrato familiar.		Sub prefecto PNP	2020	Х	X	X	X	Х	X	
AET.01.02	Incorporar componentes de tipo productivo en las acciones y programas sociales		Municipalidad distrital de Huacrapuquio	2020	Х	Х	X	X	X	X	
AET.01.03	Implementar sistemas de seguimiento y monitoreo a los programas sociales.		Municipalidad distrital de Huacrapuquio	2020	Х	Х	Х	Х	Х	Х	
AET.01.04	Fortalecer las capacidades en seguridad alimentaria de las familias		Municipalidad distrital de Huacrapuquio	2020	Х	Х	Х	Х	Х	Х	
AET.01.05	Fortalecer los espacios de participación, concertación y control ciudadano		Municipalidad distrital de Huacrapuquio	2020	Х	Х	Х	Х	Х	Х	
AET.01.06	Fortalecer las capacidades de los representantes de las organizaciones sociales.		Municipalidad distrital de Huacrapuquio	2020	Х	Х	Х	Х	Х	X	



OE	T / AET	INDICADOR	Responsable	LIN	NEA BASE	LOGROS ESPERADOS				
CODIGO	ENUNCIADO		cumplimiento de OET / AET	AÑO	VALOR	2022	2024	2026	2028	2030
OET.02.01	Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos	Porcentaje de niños menores de 5 años con anemia	SECTOR SALUD Y MDH	2020	El 36.4 % de niños menores de 5 años tienen anemia.	El 35 % de niños menores de 5 años tienen anemia.	El 33 % de niños menores de 5 años tienen anemia.	El 32 % de niños menores de 5 años tienen anemia.	El 31 % de niños menores de 5 años tienen anemia.	El 30 % de niños menores de 5 años tienen anemia.
		Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición	SALUD Y MDH	2020	El 21.3 % de niños se hallan en estado de desnutrición.	El 20 % de niños se hallan en estado de desnutrición	El 19 % de niños se hallan en estado de desnutrición	El 18 % de niños se hallan en estado de desnutrición	El 17 % de niños se hallan en estado de desnutrición	El 16% de niños se hallan en estado de desnutrición
		Porcentaje de estudiantes en el nivel satisfactorio de comprensión lectora – 2do primaria	SECTOR EDUCACION	2020	Estudiantes con nivel satisfactorio comprensión lectora 42.9 %	Estudiantes con nivel satisfactorio comprensión lectora 44 %	Estudiantes con nivel satisfactorio comprensión lectora 46 %	Estudiantes con nivel satisfactorio comprensión lectora 48 %	Estudiantes con nivel satisfactorio comprensión lectora 50 %	Estudiantes con nivel satisfactorio comprensió n lectora 52 %
		Porcentaje de estudiantes en el nivel satisfactorio en comprensión lectora 2do secundaria	SECTOR EDUCACION	2020	Estudiantes con nivel satisfactorio comprensión lectora 12 %	Estudiantes con nivel satisfactorio comprensión lectora 16 %	Estudiantes con nivel satisfactorio comprensión lectora 20 %	Estudiantes con nivel satisfactorio comprensión lectora 24 %	Estudiantes con nivel satisfactorio comprensión lectora 28 %	Estudiantes con nivel satisfactorio comprensió n lectora 32 %
		% Viviendas que cuentan con servicio de agua potable	Municipalidad Distrital de Huacrapuqio	2020	El 83.06 % de viviendas cuentan con servicio de agua potable.	El 85 % de viviendas cuentan con servicio de agua potable	El 87 % de viviendas cuentan con servicio de agua potable	El 88 % de viviendas cuentan con servicio de agua potable	El 90 % de viviendas cuentan con servicio de agua potable	El 95 % de viviendas cuentan con servicio de agua potable
		% de Viviendas que cuentan con servicio higiénico	Municipalidad Distrital de Huacrapuqio	2020	El 52.42 % de Viviendas cuentan con servicio higiénico	El 50 % de Viviendas cuentan con servicio higiénico	El 55 % de Viviendas cuentan con servicio higiénico	El 60 % de Viviendas cuentan con servicio higiénico	El 65 % de Viviendas cuentan con servicio higiénico	El 70 % de Viviendas cuentan con servicio higiénico

ACCIONES	ESTRATEGICAS D	% Viviendas que cuentan con servicio de energía eléctrica	RO	2020	El 76.87 % de Viviendas cuentan con servicio de energía eléctrica.	El 80 % de Viviendas cuentan con servicio de energía eléctrica	El 82 % de Viviendas cuentan con servicio de energía eléctrica	El 84 % de Viviendas cuentan con servicio de energía eléctrica	El 86 % de Viviendas cuentan con servicio de energía eléctrica	El 88 % de Viviendas cuentan con servicio de energía eléctrica
AET.02.01	Dar acceso a servicios básicos adecuados de agua, desagüe y electricidad		Municipalidad Distrital de Huacrapuquio	Х	Х	Х	X	Х	X	X
AET.02.02	Promover el saneamiento básico de agua y desagüe		Municipalidad Distrital de Huacrapuquio	X	X	X	X	X	X	X
AET.02.03	Orientar las actividades de los beneficiarios de los programas sociales en aspectos productivos		Municipalidad Distrital de Huacrapuquio	Х	Х	Х	Х	Х	Х	X
AET.02.04	Promover servicio de salud oportuna y de calidad		Sector Salud	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
AET.02.05	Dotar a las instituciones educativas de todos los niveles limplementación de Tecnologías de Información y Comunicación TIC.		Municipalidad Distrital de Huacrapuquio	Х	Х	Х	Х	Х	Х	X
AET.02.06	Fortalecimiento de capacidades pedagógicas en los docentes		Municipalidad Distrital de Huacrapuquio	X	X	X	X	X	X	X



OET / AET		INDICADOR	Responsable	LIN	NEA BASE	LOGROS ESPERADOS				
CODIGO	ENUNCIADO		cumplimiento de OET / AET	AÑO	VALOR	2022	2024	2026	2028	2030
OET,03	Gobierno Local democrático funciona con eficacia, eficiencia, transparencia y participativo al servicio de la ciudadanía	Gobernabilida d Local	Municipalidad Distrital de Huacrapuqio	2020						-
ACCIONE	S ESTRATEGICAS DEL OET.03									
AET.03.01	Fortalecimiento e institucionalización de los mecanismos de participación ciudadana y consulta pública que permitan la captación de las demandas sociales		Municipalidad Distrital de Huacrapuquio	Х	Х	Х	X	Х	X	Х
AET.03.02	Institucionalizar el diálogo y la concertación entre el gobierno local y la población a fin de promover y asegurar relaciones de cooperación en beneficio de la ciudadanía		Municipalidad Distrital de Huacrapuquio	Х	X	X	X	X	X	X
AET.03.03	Articular, simplificar y actualizar los sistemas administrativos y promover un funcionamiento eficaz		Municipalidad Distrital de Huacrapuquio	Х	X	Х	Х	X	Х	X
AET.03.04	Adecuar la regulación, las normas de procedimiento y promover la simplificación de los trámites administrativos		Municipalidad Distrital de Huacrapuquio	X	X	X	X	X	Х	X



	OET / AET	INDICADOR	Responsable	•			LOG	ROS ESPERAD	oos	
CODIGO	ENUNCIADO		cumplimiento de OET / AET	AÑO	VALOR	2022	2024	2026	2028	2030
OET.04	Desarrollar una economía agrícola diversificada, con crecimiento sostenible.	Terrenos agrícolas con riego	Municipalidad Distrital de Huacrapuquio	2020	0.41 Has de terreno agrícola con riego.	1 Has de terreno agrícola con riego	2 Has de terreno agrícola con riego	3 Has de terreno agrícola con riego	4 Has de terreno agrícola con riego	5 Has de terreno agrícola con riego
ACCIONE	S ESTRATEGICAS DEL OET.04									
AET.04.01	Promover el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios locales para elaborar los estudios técnicos que requieren los proyectos de inversión		Municipalidad Distrital de Huacrapuquio	х	x	х	Х	Х	х	Х
AET.04.02	Establecer mecanismos de apoyo para el desarrollo de la actividad agropecuaria, artesanía y turismo		Municipalidad Distrital de Huacrapuquio	Х	х	Х	Х	Х	Х	Х
AET.04.03	Impulsar el desarrollo de una cultura emprendedora con capacidades de gestión		Municipalidad Distrital de Huacrapuquio	х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
AET.04.04	Promover la innovación tecnológica, productivas y la articulación a mercados		Municipalidad Distrital de Huacrapuquio	х	Х	Х	X	X	X	Х



(OET / AET	INDICADOR	Responsable	LII	NEA BASE	LOGROS ESPERADOS					
CODIGO	ENUNCIADO		cumplimiento de OET / AET	AÑO	VALOR	2022	2024	2026	2028	2030	
OET,05	Territorio agrícola con provisión de infraestructura de riego asegurada	% de productores con terrenos agrícolas con riego	Municipalidad Distrital de Huacrapuqio	2020	0,41 % de productores con terrenos agrícolas con riego	1 % de productores con terrenos agrícolas con riego	3 % de productores con terrenos agrícolas con riego	. 4 % de productores con terrenos agrícolas con riego	5 % de productores con terrenos agrícolas con riego	. 6 % de productores con terrenos agrícolas con riego	
ACCIONE	S ESTRATEGICAS D	EL OET.05		•							
AET.05.01	Promover el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios locales para elaborar los estudios técnicos que requieren los proyectos de inversión		Municipalidad Distrital de Huacrapuquio		X	Х	X	Х	Х	X	
	Desarrollar y promover la inversión para el desarrollo de la infraestructura de los sistemas de riego, con criterios de sostenibilidad, productividad y competitividad				X	X	X	X	X	Х	
	Institucionalizar el proceso de planeamiento estratégico con enfoque territorial, corredores económicos y la gestión de riesgos de desastres				Х	х	Х	X	Х	Х	

69



	OET / AET	INDICADOR	Responsable	LINE	A BASE		LOG	ROS ESPERA	ADOS	
CODIGO	ENUNCIADO		cumplimiento de OET / AET	AÑO	VALOR	2022	2024	2026	2028	2030
OET,06	Aprovechar en forma eficiente, responsable y sostenible de sus recursos de terrenos agrícolas.	Porcentaje de productores con terrenos agrícolas con riego	Municipalidad Distrital de Huacrapuqio	2020	0,41 % de productor es con terrenos agrícolas con riego	1 % de productore s con terrenos agrícolas con riego	2 % de productore s con terrenos agrícolas con riego	. 3 % de productore s con terrenos agrícolas con riego	4 % de productore s con terrenos agrícolas con riego	. 5 % de productores con terrenos agrícolas con riego
ACCIONE	S ESTRATEGICAS DEL OET.0	6								
AET.06.01	Realizar campañas de forestación y reforestación a nivel distrital con participación de las comunidades campesinas de La Breña y Huacrapuquio		Municipalidad Distrital de Huacrapuquio		Х	Х	Х	Х	Х	Х
AET.06.02	Inventariar y evaluar los recursos naturales				Х	X	X	Х	Х	Х
AET.06.03	Implementar planta de tratamiento de residuos sólidos.				Х	Х	Х	Х	Х	Х
AET.06.04	Sensibilizar a la población para la segregación y recolección selectiva de residuos sólidos				Х	Х	Х	Х	Х	Х
AET.06.05	Realizar la limpieza del canal CIMIRM				Х	Х	Х	Х	Х	Х
AET.06.06	Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres				Х	Х	Х	Х	Х	Х
AET.06.07	Implementar el comité de defensa civil.				Х	Х	Х	Х	Х	Х



3.3 Articulación del PDC con el Plan de Desarrollo Regional Concertado

OBJE	TIVO REGIONAL		OBJETIVO ESPEC	CIFICO		OBJETIVO ESTRATEGICO	TERRITORIAL	Explicación de
CODIGO	ENUNCIADO	CODIGO	ENUNCIADO	Nombre del Indicador	CODIGO	ENUNCIADO	Nombre del Indicador	relación causal con OER
OR.01	Pleno ejercicio de los derechos humanos con dignidad	OER.01	Minimizar la Extrema Pobreza y minimizar la Pobreza	Porcentaje de la Incidencia de la pobreza total	OET.01	Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable	Porcentaje de Incidencia de la pobreza	
				Porcentaje de la Incidencia en pobreza extrema			Porcentaje de Incidencia de la pobreza extrema	
OR.02	Acceso igualitario a los servicios de calidad para desarrollo de capacidades.	OER.02	Mejoramiento de la calidad educativa para todos	% aprobación comprensión lectora 2do. Grado	OET.01	Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos	Porcentaje de estudiantes en el nivel satisfactorio de comprensión lectora – 4to primaria	
				% aprobación razonamiento matemático 2do. Grado			Porcentaje de estudiantes en el nivel satisfactorio en matemática 4to primaria	
		OER.03	Calidad en la Prestación del servicio de salud	% de niños menores de 5 años con desnutrición crónica			Porcentaje de niños menores de 5 años con anemia	
OR.03	Lograr una gestión de calidad y gobernabilidad con progreso y paz social	OER.4	Fortalecer la institucionalización de la transparencia en la gestión pública			Gobierno Local democrático funciona con eficacia, eficiencia, transparencia y participativo al servicio de la ciudadanía		

Articulación del PDC con el Plan de Desarrollo Regional Concertado

OBJET	TIVO REGIONAL		OBJETIVO ESPECIF	ICO		OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL			
CODIGO	ENUNCIADO	CODIGO	ENUNCIADO	Nombre del Indicador	CODIGO	ENUNCIADO	Nombre del Indicador	relación causal con OER	
OR.04	Alcanzar el crecimiento económico sostenido con alto empleo.	OER,06	Alcanzar la diversificación productiva, sustentable en la región, y modernizando la pequeña y mediana Industria.	Proporción del Sector Secundario (Manufactura y Construcción en VAB	OET.01	Desarrollar una economía diversificada, con crecimiento sostenible, generadora de empleo digno	% de terrenos agrícolas con riego		
OR.05	Lograr el desarrollo regional equilibrado e infraestructura	OER.07	Contar con la infraestructura básica suficiente para lograr el desarrollo departamental	% de asfaltado de la red vial departamental		Territorio cohesionado y organizado con provisión asegurada de infraestructura social y productiva de calidad	% de terrenos agrícolas con riego		
OR.06	Gestionar sosteniblemente los Recursos Naturales y Medio Ambiente	OER.08	Conservar y Aprovechar sosteniblemente la biodiversidad biológica y ecosistemas Mitigación del cambio	% de valoración de principales especies protegidas % de Población		Aprovechar en forma eficiente, responsable y sostenible de sus recursos naturales, y Gestión de Riesgo de Desastres			
		OER.09	climático y prevención de desastres naturales	Vulnerable a los desastres naturales					



EJES ESTRATEGICOS Y PROYECTOS PRIORIZADOS

N°	EJE ESTRATEGICO	PROYECTO		
	EJE ESTRATEGICO 1: DERECHOS HUMAN	OS Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS		
	EJE ESTRATEGICO 2: OPORTUNIO	AD Y ACCESO A LOS SERVICIOS		
01	Mejoramiento del Servicio del Sistema de Agu Huacrapuquio	a Potable del Barrio Libertad Alta Distrito de		
02	Ampliación del Servicio de Alcantarillado en los del Distrito de Huacrapuquio	Barrios Aucos, Manco Capac, y Calle Imperial		
03	Ampliación del Servicio de Alcantarillado en los del Distrito de Huacrapuquio	Barrios Aucos, Manco Capac, y Calle Imperial		
	EJE ESTRATEGICO 3: EST	ADO Y GOBIERNO LOCAL		
04	Desarrollo de Capacidades para el Fortalec Huacrapuquio	miento Institucional de la Municipalidad de		
05	Implementación del Portal de Transparencia E	standart de la municipalidad de Huacrapuquio		
		D 11 17 1 0 1 1		
06	Actividad: Realización de Audiencia Pública de	Rendicion de Cuentas en forma anual-		
06	EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMI			
06 07		A, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	Formatted: Font: 10 pt	
	EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMI	A, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO crapuquio	Formatted: Font: 10 pt Formatted: Font: 10 pt	
07	EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMI Proyecto de Riego Tecnificado Distrito de Hua	A, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO crapuquio		
07	Proyecto de Riego Tecnificado Distrito de Hua Creación del Circuito Turístico Arqueológico Huacrapuquio	A, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO crapuquio		
07 08	Proyecto de Riego Tecnificado Distrito de Hua Creación del Circuito Turístico Arqueológico Huacrapuquio	A, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO crapuquio Paleontológico y Artesanal del Distrito de	Formatted: Font: 10 pt	
07 08	EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMI Proyecto de Riego Tecnificado Distrito de Hua Creación del Circuito Turístico Arqueológico Huacrapuquio Creación Fortalecimiento de pequeñas y	A, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO crapuquio Paleontológico y Artesanal del Distrito de Micro Empresas – PYMES del Distrito de	Formatted: Font: 10 pt	
07 08	EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMI Proyecto de Riego Tecnificado Distrito de Hua Creación del Circuito Turístico Arqueológico Huacrapuquio Creación Fortalecimiento de pequeñas y Huacrapuquio	A, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO crapuquio Paleontológico y Artesanal del Distrito de Micro Empresas – PYMES del Distrito de	Formatted: Font: 10 pt	
07 08 09	EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMI Proyecto de Riego Tecnificado Distrito de Hua Creación del Circuito Turístico Arqueológico Huacrapuquio Creación Fortalecimiento de pequeñas y Huacrapuquio EJE ESTRATEGICO 5: INFR	A, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO crapuquio Paleontológico y Artesanal del Distrito de Micro Empresas – PYMES del Distrito de AESTRUCTURA Y EMPLEO es a los Accesos Calle Jesé Olaya Mariscal	Formatted: Font: 10 pt Formatted: Font: 10 pt	
07 08 09	EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMI Proyecto de Riego Tecnificado Distrito de Hua Creación del Circuito Turístico Arqueológico Huacrapuquio Creación Fortalecimiento de pequeñas y Huacrapuquio EJE ESTRATEGICO 5: INFR Mejoramiento y Rehabilitación de los Ponton	A, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO crapuquio Paleontológico y Artesanal del Distrito de Micro Empresas – PYMES del Distrito de AESTRUCTURA Y EMPLEO es a los Accesos Calle Jesé Olaya Mariscal Jacrapuquio.	Formatted: Font: 10 pt Formatted: Font: 10 pt	
07 08 09	EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMI Proyecto de Riego Tecnificado Distrito de Hua Creación del Circuito Turístico Arqueológico Huacrapuquio Creación Fortalecimiento de pequeñas y Huacrapuquio EJE ESTRATEGICO 5: INFR Mejoramiento y Rehabilitación de los Ponton Cáceres, Santa Rosa y La Breña Distrito de Hu	A, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO crapuquio Paleontológico y Artesanal del Distrito de Micro Empresas – PYMES del Distrito de AESTRUCTURA Y EMPLEO es a los Accesos Calle Jesé Olaya Mariscal Jacrapuquio. y Peatonal de la Avenida Peñaloza, Avenida	Formatted: Font: 10 pt Formatted: Font: 10 pt Formatted: Font: 10 pt	
07 08 09	EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMI Proyecto de Riego Tecnificado Distrito de Hua Creación del Circuito Turístico Arqueológico Huacrapuquio Creación Fortalecimiento de pequeñas y Huacrapuquio EJE ESTRATEGICO 5: INFR Mejoramiento y Rehabilitación de los Ponton Cáceres, Santa Rosa y La Breña Distrito de Hu Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular	A, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO crapuquio Paleontológico y Artesanal del Distrito de Micro Empresas – PYMES del Distrito de AESTRUCTURA Y EMPLEO es a los Accesos Calle Jesé Olaya Mariscal pacrapuquio. y Peatonal de la Avenida Peñaloza, Avenida ille Real), Calle los Álamos (Tramo Avenida	Formatted: Font: 10 pt Formatted: Font: 10 pt Formatted: Font: 10 pt	
07 08 09	EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMI Proyecto de Riego Tecnificado Distrito de Hua Creación del Circuito Turístico Arqueológico Huacrapuquio Creación Fortalecimiento de pequeñas y Huacrapuquio EJE ESTRATEGICO 5: INFR Mejoramiento y Rehabilitación de los Ponton Cáceres, Santa Rosa y La Breña Distrito de Hu Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular Lima, Calle La Breña (Tramo Calle Lima, Ca	A, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO crapuquio Paleontológico y Artesanal del Distrito de Micro Empresas – PYMES del Distrito de AESTRUCTURA Y EMPLEO es a los Accesos Calle Jesé Olaya Mariscal pacrapuquio. y Peatonal de la Avenida Peñaloza, Avenida ille Real), Calle los Álamos (Tramo Avenida	Formatted: Font: 10 pt Formatted: Font: 10 pt Formatted: Font: 10 pt	
07 08 09	EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMI Proyecto de Riego Tecnificado Distrito de Hua Creación del Circuito Turístico Arqueológico Huacrapuquio Creación Fortalecimiento de pequeñas y Huacrapuquio EJE ESTRATEGICO 5: INFR Mejoramiento y Rehabilitación de los Ponton Cáceres, Santa Rosa y La Breña Distrito de Hu Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular Lima, Calle La Breña (Tramo Calle Lima, Ca Peñaloza Estadio) Calle Real, Girón Callao y la	A, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO crapuquio Paleontológico y Artesanal del Distrito de Micro Empresas – PYMES del Distrito de AESTRUCTURA Y EMPLEO es a los Accesos Calle Jesé Olaya Mariscal dacrapuquio. y Peatonal de la Avenida Peñaloza, Avenida elle Real), Calle los Álamos (Tramo Avenida Perímetro del Parque La Breña del Distrito de	Formatted: Font: 10 pt Formatted: Font: 10 pt Formatted: Font: 10 pt	
07 08 09 10	EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMI Proyecto de Riego Tecnificado Distrito de Hua Creación del Circuito Turístico Arqueológico Huacrapuquio Creación Fortalecimiento de pequeñas y Huacrapuquio EJE ESTRATEGICO 5: INFR Mejoramiento y Rehabilitación de los Ponton Cáceres, Santa Rosa y La Breña Distrito de Hu Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular Lima, Calle La Breña (Tramo Calle Lima, Ca Peñaloza Estadio) Calle Real, Girón Callao y Huacrapuquio	A, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO crapuquio Paleontológico y Artesanal del Distrito de Micro Empresas – PYMES del Distrito de AESTRUCTURA Y EMPLEO es a los Accesos Calle Jesé Olaya Mariscal dacrapuquio. y Peatonal de la Avenida Peñaloza, Avenida elle Real), Calle los Álamos (Tramo Avenida Perímetro del Parque La Breña del Distrito de	Formatted: Font: 10 pt Formatted: Font: 10 pt Formatted: Font: 10 pt Formatted: Font: 10 pt	
07 08 09 10	EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMI Proyecto de Riego Tecnificado Distrito de Hua Creación del Circuito Turístico Arqueológico Huacrapuquio Creación Fortalecimiento de pequeñas y Huacrapuquio EJE ESTRATEGICO 5: INFR Mejoramiento y Rehabilitación de los Ponton Cáceres, Santa Rosa y La Breña Distrito de Hu Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular Lima, Calle La Breña (Tramo Calle Lima, Ca Peñaloza Estadio) Calle Real, Girón Callao y Huacrapuquio Creación y Mejoramiento del Camino Vecinal o	A, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO crapuquio Paleontológico y Artesanal del Distrito de Micro Empresas – PYMES del Distrito de AESTRUCTURA Y EMPLEO es a los Accesos Calle Jesé Olaya Mariscal lacrapuquio. y Peatonal de la Avenida Peñaloza, Avenida alle Real), Calle los Álamos (Tramo Avenida Perímetro del Parque La Breña del Distrito de e Huarisca a Lihuina y Huarisca a Lucas Pata	Formatted: Font: 10 pt Formatted: Font: 10 pt Formatted: Font: 10 pt Formatted: Font: 10 pt	

14	MEJORAMIENTO DE LA ACERA PEATONAL EN LA AV.FRANCISCO BOLOGNESI,CALLE	Formatted: Font: 9 pt
	BOLIVAR, CALLE SAN MARTIN, DISTRITO DE HUACRAPUQUIO	
15	CREACION DE VIAS VECINALES EN LA TROCHA CARROZABLE	Formatted: Font: 9 pt
	DESVIÓ HACIA PUCAPUCA EN LA LOCALIDAD HUACRAPUQUIO, DISTRITO DE HUACRAPUQUIO	
16	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV.PROGRESO TRAMO AV.PEÑALOZA A LA I.E.	Formatted: Font: 9 pt
	JOSE OLAYA EN LA LOCALIDAD DE HUACRAPUQUIO.	
17	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. CEMENTERIO, TRAMO I CEMENTERIO	Formatted: Font: 9 pt
	GENERAL DISTRITO DE HUACRAPUQUIO.	
18	MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS VECINALES Y RURALES DEL SECTOR COMUNPATA	Formatted: Font: 9 pt
40	HASTA EL SECTOR CAPILLAPATA DELDISTRITO DE HUACRAPUQUIO	
19	CREACION DE VEREDAS Y TRATAMIENTO PAISAJISTICO EN LA AV. MALECON 20 DE MARZO,	Formatted: Font: 9 pt
	LOCALIDAD DE HUACRAPUQUIO,	
20	CREACION DEL CERCO PERIMETRICO PRONOEI DE HUARISCA DEL DISTRITO DE	Formatted: Font: 9 pt
04	HUACRAPUQUIO	
21	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. Nº 30167 DEL BARRIO LA BREÑA DEL	Formatted: Font: 9 pt
00	DISTRITO DE HUACRAPUQUIO	
22	CREACION DE LOS PONTONES SOBRE EL CANAL DE RIEGO DEL CIMIRM EN LA LOCALIDAD DE HUACRAPUQUIO ISTRITO	Formatted: Font: 9 pt
	DE HUACRAPUQUIO -	
23	CREACION DEL PUENTE ALIANZA LA BREÑA LOCALIDAD DE	
23	HUACRAPUQUIO DISTRITO DE HUACRAPUQUIO-	Formatted: Font: 9 pt
24	MEJORAMIENTO DE LOS PONTONES A LOS ACCESOS CALLE JOSE OLAYA, MARISCAL	
24	CACERES, SANTA, SANTA ROSA Y LA BREÑA DISTRITO DE HUACRAPUQUIO.	Formatted: Font: 9 pt
25	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE	Formatted: Font: 9 pt
25	CATEGORIA 1 – 2 DEL DISTRITO DE HUACRAPUQUIO.	Formatted: Font: 9 pt, Not Bold
26	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL JARDÍN DE NIÑOS Nº 1105	Formatted: Font: 9 pt
20	DEL ANEXO LA BREÑA DEL DISTRITO DE HUACRAPUQUIO -	Formatted: Font: 9 pt
27	MEJORAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE HUACRAPUQUIO.	Formatted: Font: 9 pt
28	REMODELACION DEL PARQUE; PRINCIPAL DEL DISTRITO DE HUACRAPUQUIO,	<u>'</u>
29	MEJORAMIENTO DEL PARQUE LA BREÑA DISTRITO DE HUACRAPUQUIO	Formatted: Font: 9 pt
		Formatted: Font: 9 pt
30	MEJORAMIENTO DEL PARQUE HUARISCA DEL DISTRITO DE HUACRAPUQUIO.	Formatted: Font: 9 pt
04		
31	CREACION DEL CEMENTERIO DEL ANEXO DE HUARISCA	Formatted: Font: 9 pt
32	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL LOCAL MULTIUSOS DEL ANEXO LA BREÑA DEL DISTRITO	Formatted: Font: 9 pt
	DE HUACRAPUQUIO	
33	CREACION DEL LOCAL COMUNAL DEL BARRIO LIBERTAD DEL DISTRITO DE HUACRAPUQUIO.	Formatted: Font: 9 pt
34	CREACION DEL LOCAL COMUNAL DEL BARRIO HUARISCA DEL DISTRITO DE HUACRAPUQUIO	Formatted: Font: 9 pt
35	CREACION DEL LOCAL COMUNAL DEL BARRIO LA BREÑA DEL DISTRITO DE HUACRAPUQUIO	Formatted: Font: 9 pt
36	CREACION DE LOSA DEPORTIVA BARRIO LA BREÑA DEL DISTRITO DE HUACRAPUQUIO	Formatted: Font: 9 pt
37	MEJORAMIENTO DEL ESTADIO DISTRITO DE HUACRAPUQUIO	Formatted: Font: 9 pt
38	CREACION DE LOSA DEPORTIVA DEL BARRIO FLORIDA DEL DISTRITO DE HUACRAPUQUIO.	Formatted: Font: 9 pt
39	MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA DEL BARRIO SANTA ROSA DEL DISTRITO DE	Formatted: Font: 9 pt
	HUACRAPUQUIO -	romatted: romt. 9 pt
40	MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPOTIRVA DEL BARRIO CENTRO UNION DEL DISTRITO DE	Formattad: Font: 0 ot
. •	HUACRAPUQUIO -	Formatted: Font: 9 pt
41	CREACION DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE	Formattad, Foots 0 ot
• •		Formatted: Font: 9 pt

	HUACRAPUQUIO
42	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL DISTRITO DE HUACRAPUQUIO
	-
43	CREACION DEL CANAL DE RIEGO DEL SECTOR OCOPA HASTA LA LIBERTAD DEL DISTRITO DE
	HUACRAPUQUIO
44	CREACION DE LA REPRESA INTEGRAL DE HUCRAPUQUIO DEL DISTRITO DE HUACRAPUQUIO
	EJE ESTRATEGICO 6: RECURSOS NATURALES, MEDIO AMBIENTE Y GESTION DE RIESGO DE
	DESASTRES
45	CREACION DE LA PLANTA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES; DEL DISTRITO DE
	HUACRAPUQUIO
46	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DEL DISTRITO DE HUACRAPUQUIO-
47	CREACION DEL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO DE HUACRAPUQUIO.
48	CREACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO DE
	HUACRAPUQUIO,
49	CREACION DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN EL RIACHUELO CASHACALLI DEL DISTRITO DE
	HUACRAPUQUIO.
50	ELABORAR EL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRES

 Formatted: Font: 9 pt
 Formatted: Font: 9 pt
 Formatted: Font: 9 pt
 Formatted: Font: 9 pt
Formatted: Font: 9 pt
 Formatted: Font: 9 pt
 Formatted: Font: 9 pt
Formatted: Font: 9 pt
 Formatted: Font: 9 pt

FASE 4: SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS Y PLANES PARA LA MEJORA CONTINUA



EVALUACIÓN DE RESULTADOS





FASE 4: SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DE POLITICAS Y PLANES PARA LA MEJORA CONTINUA

seguimiento y la evaluación contribuyen permiten a tener conocimiento de cuanto hemos avanzado, que dificultades se tuvimos y como debemos mejorar, así mismo la evaluación permite la toma de decisiones. La retroalimentación continua del proceso de planeamiento estratégico y, en consecuencia, la optimización de recursos.

"El seguimiento, por un lado, es un proceso continuo donde se recopila y analiza información sobre el avance de los indicadores en relación a sus metas. Mediante el seguimiento, se puede disponer de alertas tempranas sobre el avance en el cumplimiento de los resultados esperados y, al mismo, se pueden tomar decisiones basadas en evidencia

Por otro lado, la evaluación es una valoración integral y objetiva sobre el diseño, implementación y resultados del plan. A partir de la evaluación, se determina la pertinencia del plan, y se verifica si se alcanzaron los resultados esperados" **Fuente:** CEPLAN

Institucionalización del Plan de Desarrollo y de las Instancias de Gestión

La experiencia nos indica que el PDC para su continuidad a lo largo del tiempo puede tener dificultades con las contingencias de los cambios políticos y de administración municipal. Sin embargo, no debe considerase al Plan como un patrimonio municipal, sino, como señala la ley, es el plan de todo el territorio y tiene que ser aplicado para el desarrollo de todo el ámbito distrital. Las medidas más adecuadas para que el PDC se mantenga es que se institucionalice de dos formas:

a. La primera es a través de su oficialización por parte de la Municipalidad y su comunicación a las otras instancias e instituciones del distrito.

Para asegurar el marco normativo donde se desarrollaría el PDC se requiere la emisión de los dispositivos legales municipales necesarios para que el proceso de gestión y viabilidad sea factible. La generación de decretos de alcaldía, resoluciones y acuerdos de Concejo son la garantía legal y normativa que permite la continuidad del Plan.

 La segunda es a través de ampliar su base social e institucional de reconocimiento es decir hacer que el Plan se convierta en parte de las actividades de las instituciones y organizaciones.

Consolidar los espacios de concertación: Motivando y promoviendo la participación de los actores y agentes sociales, lo que dará como resultado el funcionamiento de todos los espacios de concertación del Plan.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Evaluación Interna:

Esta evaluación interna se encargará al área de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad de Huacrapuquio, área funcionalmente responsable de las acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación del PDC.

Estas acciones de seguimiento y monitoreo se realizarán periódicamente con la finalidad de tener conocimiento al finalizar cada año, sobre la evolución de los indicadores establecidos para medir el cumplimiento de metas del plan, lo cual servirá para retroalimentar o reorientar las políticas, estrategias y actividades planteadas.

Esta evaluación deberá ser participativa con los actores del desarrollo distrital, ya que nos brinda también la oportunidad de constituir un espacio de diálogo que fortalece a la gobernabilidad y que conlleva a restaurar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones representativas.

Evaluación Externa

También se considera de ser nrcesario, contar con una evaluación externa, a través de una consultoría para que al final de cada ejercicio de gobierno realice un proceso de evaluación para determinar si las acciones o intervenciones de los diferentes actores, cumplieron en desarrollar sus acciones dentro de la visión, objetivos y políticas contempladas en el Plan, así como determinar que logros se alcanzaron en cada periodo de gobierno.

- Implementación.
- Instancias de Gestión del Plan
- Aplicación en el PEI, POI y Presupuesto Participativo.

Al respecto: CEPLAN recomienda la siguiente estructura de contenido del Informe de resultados:

INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS DEL PDC

Contenido mínimo

- 1. Cumplimiento de los objetivos del PDC. Los objetivos del plan han cumplido la meta establecida al año?
- 2 Análisis de los factores que han afectado el cumplimiento de los objetivos del plan
- ¿Cuáles han sido los factores que han afectado de manera positiva o negativa el logro de los resultados esperados?
- 3. Perspectivas de mejora de las intervenciones
- ¿Cuáles son las buenas prácticas que deberían seguir aplicándose?
- ¿Cuáles han sido las intervenciones (acciones) que requieren mayor atención para el logro de los objetivos?



3 Análisis de actores que operan en el territorio.

¿qué actores identificados en el plan operan o intervienen activamente en el territorio e implementan el plan?

4 Conclusiones y recomendaciones.

Se describen las conclusiones y recomendaciones de la evaluación considerando lo siguiente:

- > Si los objetivos no están correctamente estructurados, se recomienda su inclusión en la actualización.
- > Si los objetivos no cuentan con indicadores, se recomienda su inclusión en la actualización.
- > Si el plan no cuenta con un responsable del seguimiento y evaluación, se deberá recomendar su inclusión

ANEXOS



BIBLIOGRAFIA

- INEI Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2009
- CEPLAN. Información Departamental, Provincial y Distrital de la Población que requiere Atención Adicional.
- Censo Nacional de Población y Vivienda INEI 2017
- Censo Nacional Agropecuario INEI 2012